



MAS VIDA

*Memoria de actividades*

PrOgrama  
Ob|atas Madrid

2020



2020 ha sido un año diferente. De retos inesperados y de constante adaptación al cambio. A la continua transformación a la que nos tiene acostumbradas la sociedad, se han añadido los giros imprevistos que ha traído consigo la pandemia causada por la Covid19.

Tener arraigados valores tan importantes de Oblatas como la escucha y el respeto, el compromiso y la esperanza nos han servido de motor para poder llevar a cabo el buen desarrollo de los diferentes Proyectos.

En el presente documento se recogen todas las actividades realizadas y momentos vividos durante este año por todas las personas que formamos parte del Programa Oblatas Madrid.

Durante el 2020, hemos podido contribuir a mejorar la calidad de vida de 279 mujeres y 13 niños/as ofreciendo un lugar seguro de alojamiento, atención social, laboral, psicológica, jurídica y sanitaria, siempre desde una postura cálida y cercana.

Como cada año, debemos empezar la memoria agradeciendo a nuestro equipo de voluntarias y voluntarios su involucración altruista en el Programa. Gracias a ellos podemos ofrecer un mejor servicio a las mujeres y a sus hijos e hijas. También mostrar nuestro agradecimiento tanto a entidades (públicas y privadas), como a personas particulares que apoyan nuestra labor a través de subvenciones y donaciones. La Congregación de Oblatas del Santísimo Redentor, con su Fondo Económico para Proyectos Sociales cubre el resto de los costes del Programa.

## Colaboradores





*Pancarta NI UNA MENOS para manifestación*

▪ <b>Datos identificativos</b>	<b>3</b>
▪ <b>Misión, visión y valores</b>	<b>4</b>
▪ <b>Objetivos</b>	<b>5</b>
▪ <b>Intervención Social</b>	<b>6</b>
- Proyecto Tu Casa	<b>7</b>
- Proyecto Vivendi	<b>17</b>
- SAIOM	<b>20</b>
- Unidad móvil	<b>29</b>
▪ <b>Actividades</b>	<b>31</b>
▪ <b>Incidencia sociopolítica</b>	<b>36</b>
▪ <b>Recursos humanos</b>	<b>38</b>
▪ <b>Recursos materiales</b>	<b>40</b>
▪ <b>Valoración</b>	<b>42</b>

## DATOS IDENTIDAD

**NIF:** R7900061H

**Nombre:** Oblatas del Santísimo Redentor

**Dirección:** Calle Pingüino, 1 – 28047 Madrid

**Teléfono:** 915 258 274



*Donación recibida por la C.Pingüino Oblatas*

**Registros:** Entidades de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid: E3186.4

## DATOS DEL PROGRAMA

**Nombre:** Programa Oblatas Madrid

**Correo electrónico:** programa.madrid@oblatas.com

**Dirección:** Confidencial – 28007 Madrid

**Teléfono fijo:** 915 015 697



*Peluches realizados en taller de manualidades*

**Teléfono móvil:** 620 175 642

**Registros:** Registro de Centros y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid:

- **Piso Tutelado Proyecto Tu Casa:** C6754
- **Oblatas Madrid Servicio de Atención Integral a la Mujer:** S6814
- **Piso tutelado de autonomía Vivendi:** C7696



*Donación recibida desde la Parroquia*

# Misión, visión y valores

La Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor es una entidad de la iglesia católica, sin ánimo de lucro, presente en 15 países. Ofrece ámbitos de acogida, promoción y humanización de las mujeres que viven situaciones y/o se encuentran en procesos de exclusión social.

## MISIÓN

Favorecer el desarrollo integral y la autonomía de las mujeres que ejercen prostitución, viven situaciones de exclusión y de injusticia; contribuyendo a la realización personal y su integración social y laboral.

Trabajar por la sensibilización y la transformación social, denunciando situaciones de injusticia social que afecten a las mujeres.



## VISIÓN

Estamos atentas a la realidad social y de la mujer, para ofrecer respuestas creativas a las nuevas necesidades y desafíos.

Favorecemos la formación continua y la evaluación de los proyectos, para una mejora profesional y un trabajo de calidad. Desde una identidad compartida y la vinculación a la entidad, fortalecemos el trabajo en equipo y velamos por la integración y el aprendizaje mutuo entre todas las personas.

Nos comprometemos en la sostenibilidad económica de los proyectos, diversificando las fuentes de financiación.

## VALORES

Reconocer al otro/a como **PERSONA**  
**ACOGIDA** auténtica, cercana y constante  
 Trabajar desde el **RESPECTO** a la persona  
**COMPROMISO** solidario y responsable  
**GRATUIDAD** y **ALTRUISMO** para ofertar oportunidades.  
**ESPERANZA** y **CONFIANZA** en la mujer.

- Impulsar la inclusión y el desarrollo integral de las mujeres en situación de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual y/o que se encuentran en proceso de exclusión social.
- **Sensibilizar a la población, denunciando situaciones de injusticia social que afecten a las mujeres, hacia una mayor transformación social.**

Posibilitar atención integral y alojamiento a mujeres, mayores de 18 años, gestantes y/o con hijos/as menores de tres años, en situación de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual o exclusión social.

Ofrecer un servicio de atención social e integral a mujeres en situación de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual, que hayan sufrido algún tipo de violencia o que se encuentran en procesos de exclusión social.

Proporcionar información y atención a las mujeres en los espacios donde se ejerce prostitución.

- **Participar en charlas de información, denuncia o sensibilización sobre la situación actual de las mujeres, prostitución, trata de personas.**
- **Favorecer la participación y formación del voluntariado.**

El Programa Oblatas Madrid es un conjunto de proyectos de intervención social dirigidos a la mujer. Las mujeres participantes del proyecto provienen de situaciones de prostitución, son víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y/o están en proceso exclusión social severa.

El Programa se divide en cuatro proyectos:



Dentro de los proyectos ofrecemos atención integral a la mujer mayor de 18 años procedente de contextos de prostitución, exclusión social o trata de seres humanos con fines de explotación sexual. El Programa ofrece cobertura de necesidades básicas y alojamiento, atención e inserción laboral, asesoramiento social y jurídico; desarrollo de hábitos y ocio saludable prestando especial atención en materia de salud, acompañamientos sanitarios y en la crianza del menor.

En el desarrollo del programa durante este 2020 cabe destacar la atención y los acompañamientos a las mujeres participantes del Programa como visitas a domicilio para dotación de productos higienizantes, atención telefónica 24 horas, atención presencial en el piso tutelado y visitas semanales desde la unidad móvil a contextos abiertos en los que se ejerce prostitución para reparto de material preventivo y comida.

Este año hemos podido atender a 279 mujeres y 13 niños/as trabajando con una metodología multidisciplinar que fomenta el trabajo en equipo y el trabajo en red con otras instituciones públicas y privadas.

## ¿Cómo acceden las mujeres a participar en el Programa Oblatas Madrid?

Las mujeres pueden acceder de múltiples formas al recurso. Por un lado, por contacto telefónico (llamada o mensaje) al entregarles nuestra tarjeta de visita a través de la unidad móvil; también a través de antiguas participantes o beneficiarias del programa, que recomiendan nuestra ayuda a otras mujeres que lo necesitan, o bien son derivadas desde otras instituciones u otros proyectos de Oblatas. Este año nos han derivado mujeres desde las siguientes instituciones:

ENTIDADES PÚBLICAS	Nº DERIVACIONES	ENTIDADES PRIVADAS	Nº DERIVACIONES
Ss. La encina	1	SERCADE	1
SS. Maravillas	4	APRAMP	4
SS. Monseñor Oscar Romero	1	Amar Dragoste	1

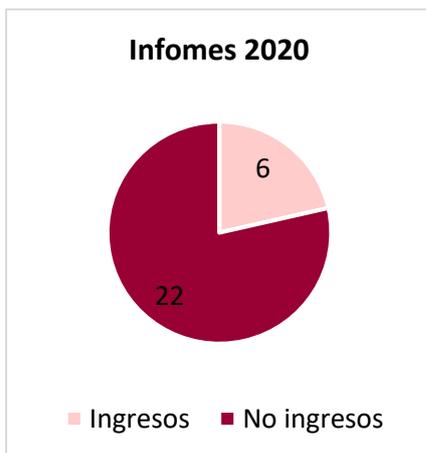
CMS Carabanchel	1	MPDL	2
<b>SS. Zaida</b>	<b>1</b>	<b>Cesal</b>	<b>1</b>
Ayuntamiento Leganés	1	Asociación San Ricardo Pampuri	1
<b>Ayuntamiento Ávila</b>	<b>1</b>	<b>ASPA</b>	<b>1</b>
Samur Social	1	ONG Rescate	3
<b>SS. Marta Esquivas Tallada</b>	<b>1</b>	<b>In género</b>	<b>1</b>
CEAR	2	Programa Oblatas Alicante	1
<b>Ayuntamiento Parla</b>	<b>2</b>	<b>Proyecto Leiho Zabalik Oblatas Bilbao</b>	<b>1</b>
SS. Loyola Palacio	1	Proyecto Vagalume Oblatas Santiago	1
<b>Concepción Arenal</b>	<b>1</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>	

A continuación, se detallan los proyectos desarrollados en el Programa Oblatas Madrid.

**PROYECTO TU CASA:** recurso residencial, con atención profesional 24 horas, que ofrece alojamiento y atención integral a mujeres mayores de 18 años, gestantes y/o con hijos/as menores de 3 años a su cargo. El plazo máximo de estancia es de un año, o hasta que los menores alcancen la edad máxima de estancia en el proyecto. Las unidades familiares que residen en el mismo son monoparentales y viven situaciones de prostitución, son víctimas de trata con fines de explotación sexual y/o están en proceso de exclusión social.

Los ejes fundamentales de atención e intervención del proyecto se basan en:

- Ofrecer un lugar de residencia, protección y convivencia.
- Orientar a las mujeres en la búsqueda de empleo y recursos sociales
  - Acompañamiento integral en su proceso.
  - Favorecer las relaciones de tolerancia, diálogo y respeto

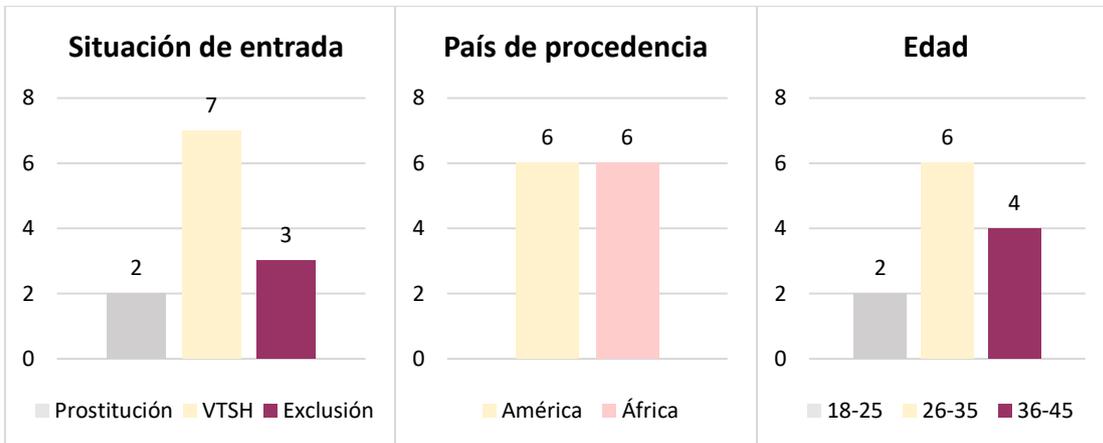


Durante el año 2020 hemos recibido 28 informes de derivación, de los cuales han sido 6 las mujeres que han accedido al proyecto. Al comenzar el año, nos encontrábamos con la ocupación total del recurso, por lo que finalmente hemos contado con 12 mujeres y 13 niños/as atendidos.

Hemos continuado con la centralización del perfil de población atendida con el que las Hermanas Oblatas

fundaron la Congregación, mujeres que ejercen prostitución, con un claro aumento de víctimas de trata con fines de explotación sexual.

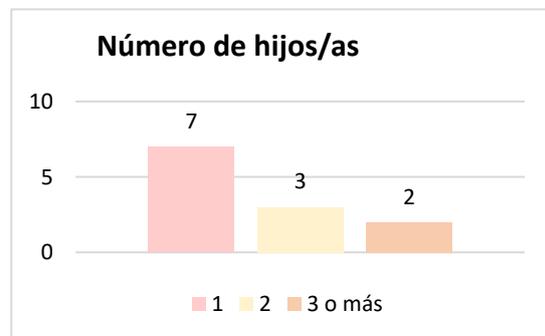
El motivo principal por el que las mujeres acceden al recurso es por la falta de medios para poder subsistir. Por otro lado, es una oportunidad de apoyo para poder mejorar su calidad de vida y un soporte para la crianza de sus hijos e hijas. A continuación, se detalla el perfil atendido durante el año.



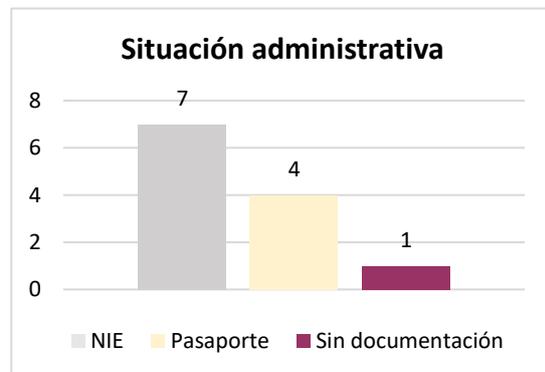
La gran parte de las mujeres que hemos atendido han sido víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, destacamos que una de ellas ha sido víctima con fines de explotación laboral. Seguido a ellas, este año hemos contado con 3 mujeres procedentes de una situación de extrema exclusión social; por último, dos mujeres que ejercían prostitución.

Este año es destacable el país de procedencia de las mujeres. Por un lado, mujeres procedentes de centro y Sudamérica, coincidiendo cada una ser de un país diferente, y por otro lado las mujeres que proceden de África, en su mayoría de Nigeria.

El número de mujeres más jóvenes ha descendido levemente en comparación con años anteriores, siendo la media de edad mayoritaria de 26 a 35 años.

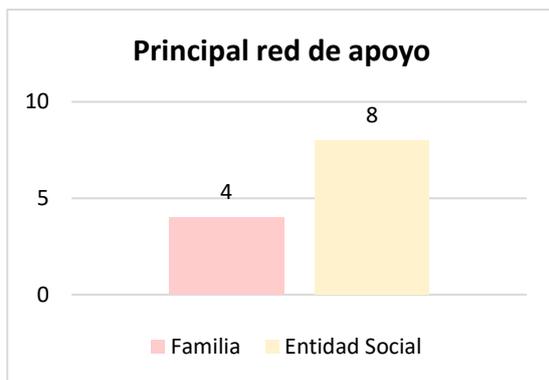


La mayoría de mujeres atendidas durante este año han sido madres primerizas que, teniendo en cuenta la situación de pandemia que vivimos, han sufrido una situación mayor de temor y preocupación ante un cambio vital tan importante como es la maternidad. A pesar de ello, han podido y sabido afrontar el nacimiento de sus hijos e hijas con confianza y tranquilidad, ofreciéndose ayuda mutua y consejos entre las mujeres.



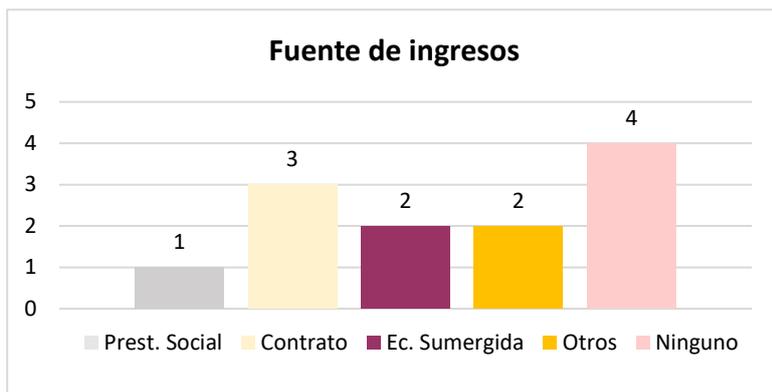
En relación a su situación administrativa, es destacable la falta de documentación de una de las mujeres. La ausencia de documento que pudiera acreditar su identidad ha dificultado en gran

medida su atención por parte de las administraciones públicas. La mayoría, como se aprecia en el gráfico, han contado con el permiso de residencia y trabajo en vigor, lo que ha facilitado la intervención para poder acceder a prestaciones sociales y ha permitido la entrada al mercado laboral.



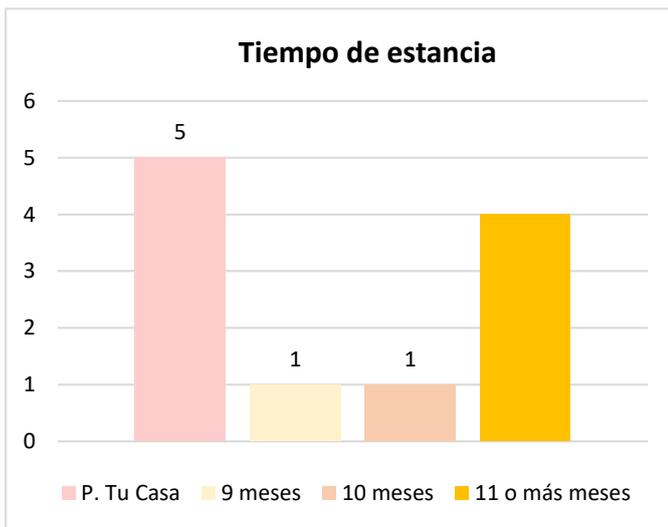
Por otro lado, debemos hacer referencia a la principal red de apoyo que tiene las mujeres.

La mayoría de ellas tienen a su familia en su país de origen (padres, hermanos/as, hijos/as...) y mantienen contacto con ellos. En algunos casos han logrado llegar a España con alguno de sus familiares, lo que permite mantener su red de apoyo natural aquí.



Por último, algunas carecen de contacto con su familia de origen y es a través de las entidades sociales donde van tejiendo de nuevo su red.

Las fuentes de ingresos de las mujeres son muy variadas. En algunos casos, sus ingresos dependen de varias fuentes simultáneas, no siempre perdurables en el tiempo, lo que dificulta que puedan planificar o prever una situación económica a medio-largo plazo. Añadido a esto, los ingresos mayoritariamente son mínimos.



Actualmente el recurso se encuentra ocupado al 100%, contando con 6 mujeres, 2 niños y 5 niñas. La media de estancia, en comparación con otros años, se ha visto prolongada. Con la situación de pandemia que ha sufrido el país, ha sido preciso alargar los tiempos de permanencia en el recurso, sin tener otra alternativa habitacional, bien por ausencia de plazas en otros recursos de alojamiento o porque su situación económica no permitía su acceso a una vivienda normalizada.

Trabajamos a través de cuatro áreas de intervención que a continuación se van a detallar. Al ser un recurso de atención 24 horas, las mujeres y sus hijos/as reciben una atención integral, trabajando todos los ámbitos que contribuyen a la mejora de su calidad de vida.

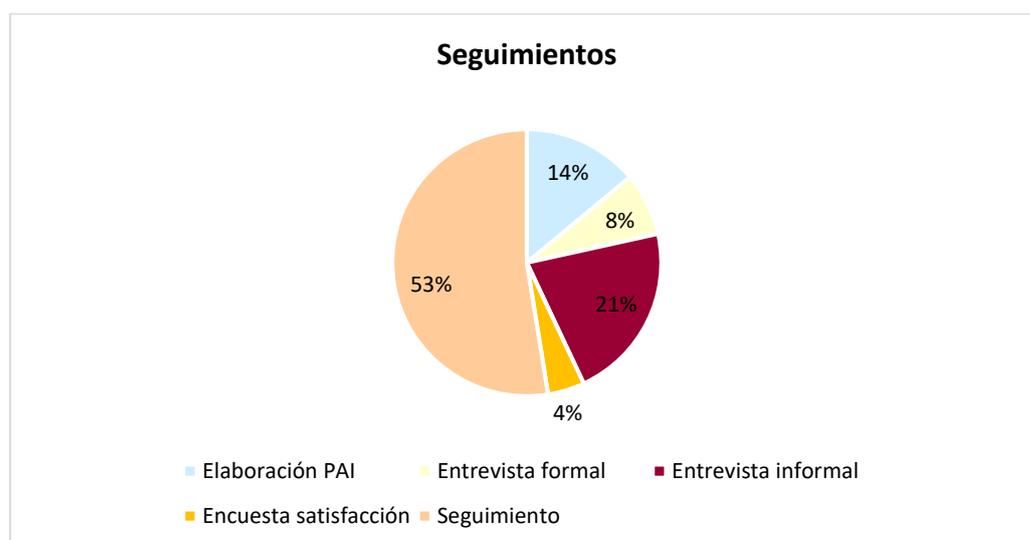
**Área educativa:** A través de esta área se pretende que las mujeres adquieran o retomen hábitos y habilidades domésticas básicas para desenvolverse de manera autónoma; además de

acompañarlas en la adaptación a un nuevo contexto y entorno, unas nuevas normas y a una realidad y cultura diferente a la suya. De manera continua y permanente los valores de respeto, responsabilidad y multiculturalidad están siempre presentes.

Ésta área queda dividida en 4 fases:

1. **Acogida:** se da información a la mujer sobre la Entidad y el funcionamiento del recurso. En esta fase, se abre el expediente de la mujer firmándose los documentos de ingreso: RRI, contrato de compromiso, documento de derechos y deberes y de consentimiento de imágenes y uso de datos personales. Paralelamente se va incorporando de manera paulatina a las actividades del piso.
2. **Adaptación:** se comienza a valorar la situación de la mujer en el recurso. En función de ésta y, en consecuencia, se elabora y establece el Plan de Atención Individualizado (PAI), que es un conjunto de objetivos y acciones, elaborados junto a la mujer, que servirá de guía de intervención, siendo la mujer participante activa del mismo, garantizando su cumplimiento durante su estancia. Además del PAI, se elabora la ficha social y se abre la hoja de seguimiento.
3. **Desarrollo:** la mujer es el centro de su proceso. Durante esta etapa, se potencian todos sus recursos personales, ayudándola a que desarrolle habilidades y aptitudes que favorezcan su integración social, mejorando así su nivel de autoestima, su iniciativa y su responsabilidad en su proceso.

Desde esta área se lleva a cabo un seguimiento diario, mediante entrevistas informales dentro del propio recurso, en las que se pueden evaluar el estado físico y mental de las mujeres. Se enfatiza en la creación de unas rutinas en las que convergen el trabajo, las tareas del hogar y el cuidado de su hijo/a. Tras el PAI inicial, se realiza un rediseño y actualización del mismo de manera trimestral, donde las mujeres marcan sus propios objetivos a conseguir con ayuda del equipo técnico. Desde el año 2019 realizamos encuestas de satisfacción, donde podemos evaluar su estancia a mitad de proceso y al final del mismo, con el fin de mejorar e incluir sus propuestas.

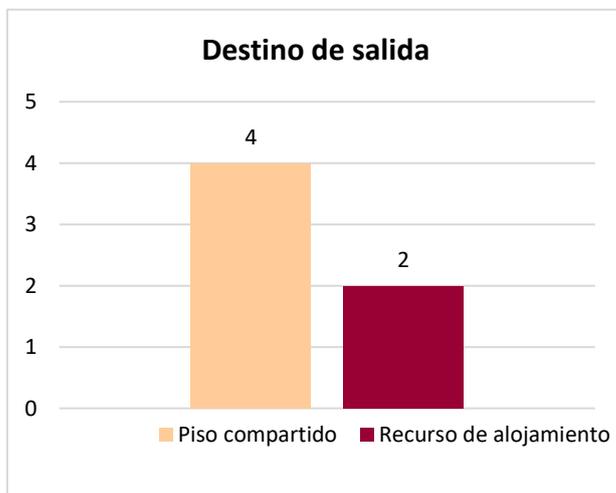


De enero a marzo pudimos contar con la presencia y apoyo de personal voluntario para la actividad de cocina. Debido a la crisis sanitaria tuvo que suspenderse, activando protocolos de seguridad por el riesgo que podría suponer la presencia de mayor personal en el recurso. Se aplicaron turnos de trabajo más largos por trabajadora, estando así de manera presente y simultánea sólo una educadora social y la coordinadora del programa, utilizando de manera obligatoria la mascarilla y manteniendo distancia de seguridad a la hora de realizar atenciones a las mujeres.



Durante estos meses se ha reforzado la ayuda y la atención, garantizando que las mujeres se sintieran acompañadas y queridas. A pesar de la complejidad de la situación, han mostrado un enorme agradecimiento al poder encontrarse en un clima de hogar y seguras. Como se aprecia en el gráfico, el apoyo y refuerzo ha sido relacionado con la crianza de sus hijos e hijas, siempre basándonos en recomendaciones médicas.

4. Proceso de salida: se valoran las alternativas de salida que tiene cada mujer, para ello se tienen en cuenta las características y recursos personales de cada una. Es en esta fase donde se evalúa el aprovechamiento del recurso de cada mujer, realizando la encuesta de satisfacción.



Este año 4 de las 6 mujeres que han finalizado su proceso en el recurso han podido comenzar una vida autónoma en un piso de alquiler. Destacamos la situación de dos de ellas, que se fueron a vivir juntas después de conocerse en el recurso. Dos de las mujeres han tenido que continuar su proceso en otro proyecto de alojamiento, al no contar con recursos suficientes para continuar con su vida de manera autónoma.

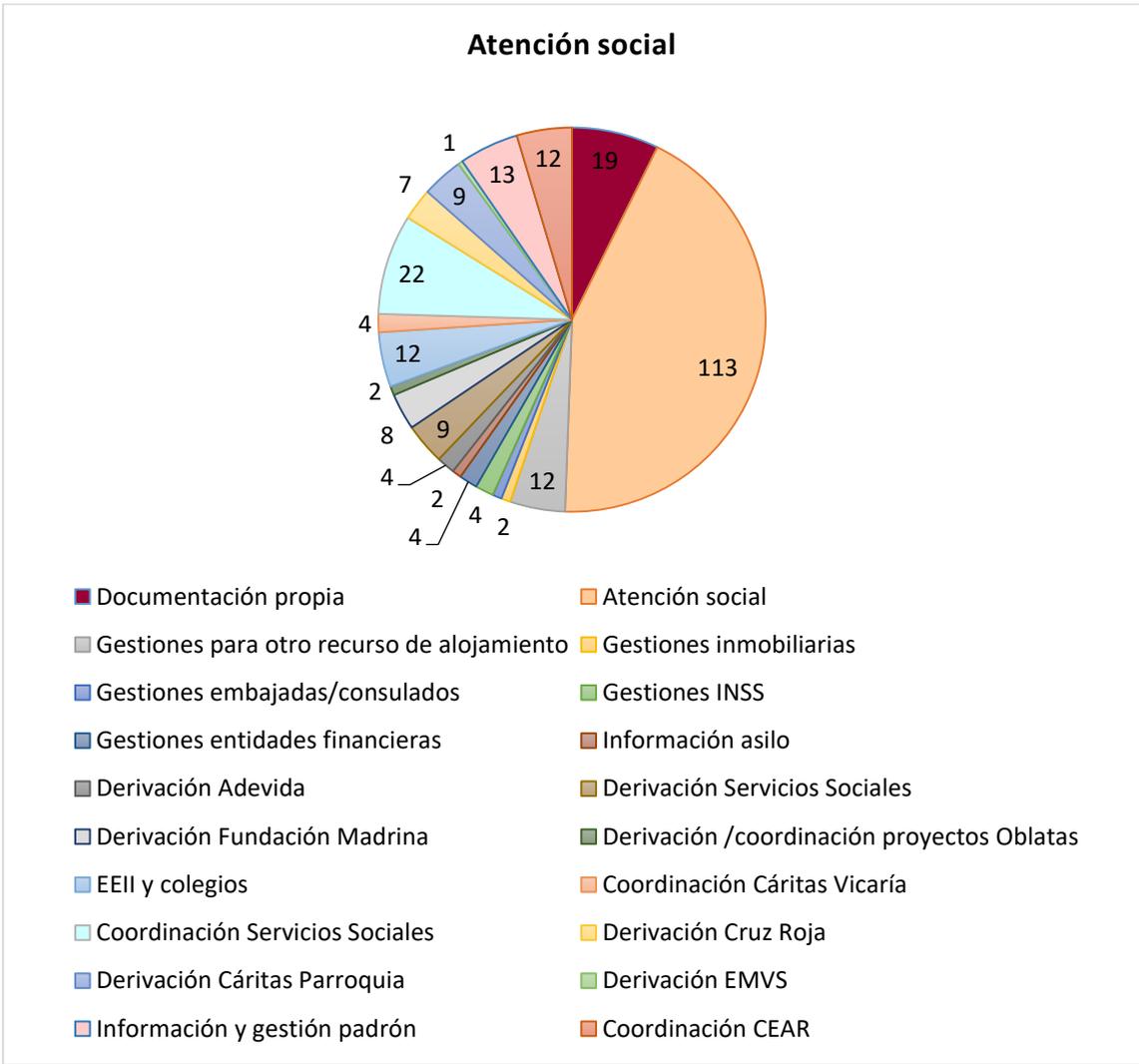
### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Entrevistas individuales formales (tutorías)
- Entrevistas informales
- Plan de atención Individualizada
- Reuniones grupales
- Cobertura necesidades básicas

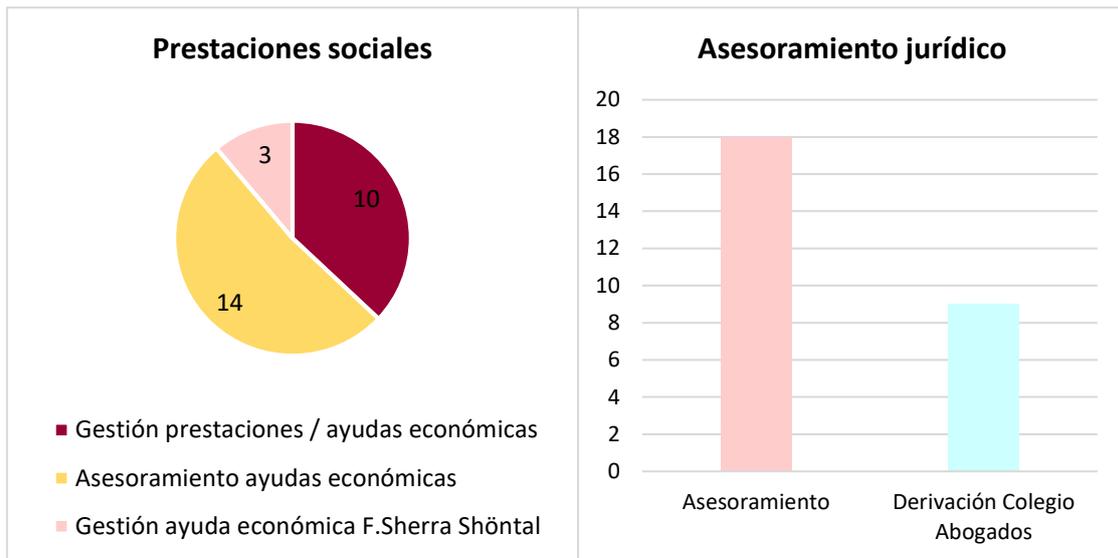
- Apoyo, escucha y contención
- Acompañamiento y apoyo emocional
- Organización de talleres
- Apoyo en cocina
- Apoyo en crianza de bebé
- Actualización hoja de seguimiento
- Elaboración encuesta de satisfacción

**Área social:** atención y asesoramiento social a las mujeres que viven en el recurso. A las mujeres del Proyecto Tu Casa se las atiende desde el Servicio de Atención Integral a la Mujer Oblatas Madrid desde el momento en el que se les realiza la entrevista inicial de ingreso.

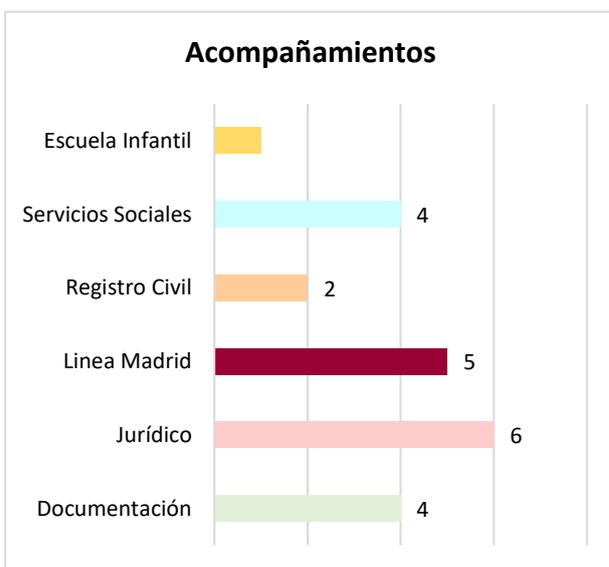
Una vez se decide el ingreso de la mujer por parte de todo el equipo técnico, la trabajadora social realiza una primera evaluación de la situación personal de la mujer y establece un plan de atención social individualizado junto con la interesada, identificando las necesidades a trabajar. Realizada esta primera reunión organizativa con la mujer, se realizan las acciones para llevar a cabo los objetivos propuestos.



Tal y como se puede comprobar en los datos recogidos en esta área, este año las derivaciones se han visto considerablemente reducidas. La causa de ello es la situación de pandemia vivida durante el año 2020, lo que ha provocado que numerosos recursos no tuvieran atención presencial. De igual forma, los acompañamientos se han visto limitados a aquellos casos que fuera estrictamente necesario y donde se pudieran garantizar las medidas de seguridad adecuadas. A pesar de las limitaciones en este aspecto, se han podido llevar a cabo las gestiones y trámites precisos para que las mujeres atendidas se hayan beneficiado de los recursos y apoyos a los que tienen acceso y derecho.



Muchas de las mujeres necesitan asesoramiento en temas jurídicos por lo que desde el SAIOM se les responde a las dudas generales que tengan, principalmente relacionados con temas de violencia de género, custodia de menores, extranjería, etc. Teniendo en cuenta las limitaciones en lo que a atenciones presenciales se refiere en los recursos jurídicos específicos, cabe destacar la labor de información y asesoramiento que hemos tenido del portal de inmigración del Ayuntamiento de Madrid, que nos han atendido vía correo electrónico resolviendo varias dudas



relacionadas con permisos de residencia y particularidades para trámites de los diferentes países de origen de las mujeres.

Entre las gestiones principales nos encontramos con la petición de citas para servicios de la administración pública: SEPE, Agencia tributaria, Vivienda, empadronamiento, Servicios Sociales, escuelas infantiles y colegios, Instituto Nacional de la Seguridad Social y gestión de prestaciones de ayudas sociales, apoyando en la consecución de la documentación para solicitarlas.

Una vez finalizado el plazo de estancia de la mujer en el Proyecto Tu Casa se la sigue atendiendo a petición suya en todos los aspectos arriba indicados. Se han realizado las siguientes actividades correspondientes a esta área son:

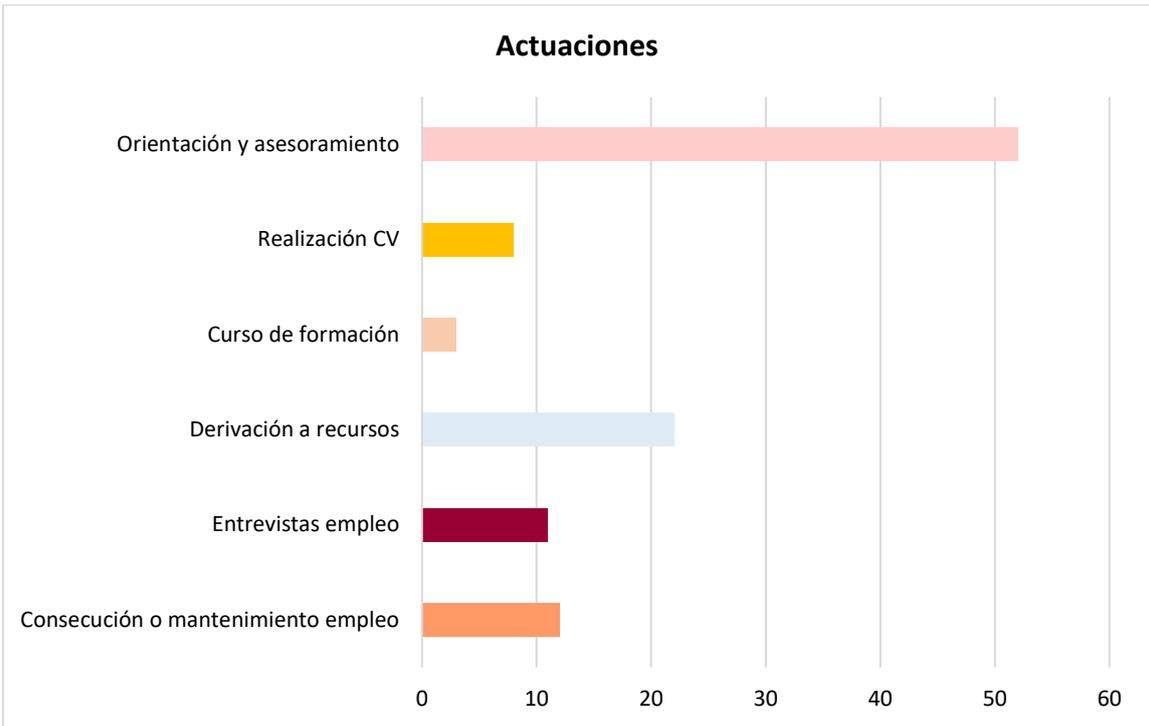
#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Entrevistas.
- Información y gestión de empadronamiento, alta y seguimiento en Servicios Sociales, gestión de prestaciones y otro tipo de documentación, etc.
- Acompañamiento y apoyo emocional.
- Coordinación con otros profesionales del ámbito social, laboral, jurídico...
- Acompañamientos a instituciones públicas y privadas.
- Redacción de informes sociales para derivación a recursos.
- Gestión de citas.
- Solicitud de plaza en Escuela Infantil.
- Seguimiento periódico de cada mujer.
- Elaboración del área social del plan de atención individualizado

**Área laboral:** el objetivo principal de esta área es promover la adquisición de recursos y estrategias personales y profesionales de las mujeres para lograr su inclusión laboral. Se potencian sus habilidades personales, emocionales, sociales y laborales, orientado a la búsqueda de empleo y recursos sociales. Esta área lo gestiona la técnico de empleo, quién realiza los seguimientos de manera continua a las mujeres que viven en el recurso, elaborando los objetivos a cumplir durante su estancia, quedando estos plasmados en el PAI.

En la sociedad actual, tener un trabajo es fundamental para poder llevar una vida normalizada. Es evidente, la necesidad de un trabajo en las mujeres beneficiarias del Programa, ya que les facilitaría salir de la situación de exclusión en la que se encuentran y llevar una vida normalizada. Por ello, se les ofrece orientación, asesoramiento y acompañamiento para su formación e inclusión laboral.

Durante este año podemos destacar que la media de estudios de las mujeres ha sido elevada, sin embargo, sus estudios carecen de homologación en España. El acceso al mercado laboral este año ha sido especialmente complejo por la crisis sanitaria que a día de hoy seguimos sufriendo. Varias de las mujeres que participaron en el recurso vieron truncados sus empleos, quedaron en situación de desempleo con menores a su cargo, lo que agravó aún más su situación. Como aspecto positivo, desde el mes de junio, 3 de las mujeres consiguieron trabajo con contrato (o pudieron reincorporarse a su anterior empleo). Otras 2 mujeres comenzaron a trabajar por horas que, sin ser la situación deseable, les permitió iniciar una vida autónoma.



Trabajar en coordinación con recursos de la zona para que las mujeres tengan un mayor o rápido acceso al mercado laboral es primordial. Las derivaciones a los recursos de formación y empleo se realizan con el fin de continuar la formación de las mujeres, entrar a formar parte de la bolsa de empleo de otras empresas o para otro tipo de formación que desde el recurso no podamos facilitarles. Este año el número de derivaciones se ha visto reducido por la situación que nombrábamos en el párrafo anterior y que ha conllevado el cierre temporal de determinados recursos sociales.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

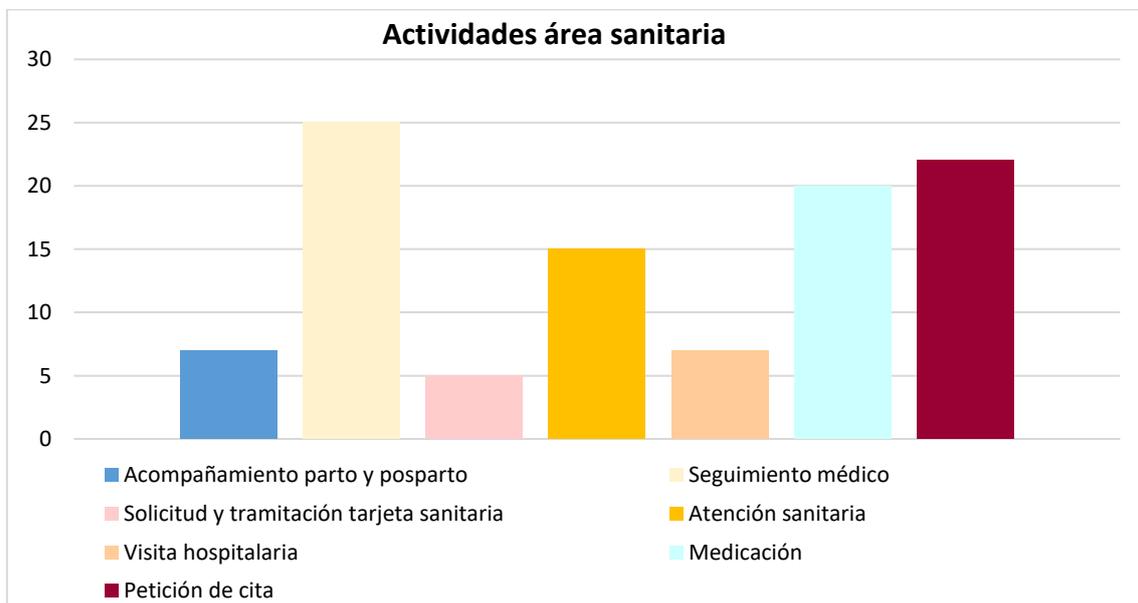
- Reuniones de orientación laboral
- Dotación de técnicas activas de búsqueda de empleo
- Gestión de ofertas de trabajo
- Derivación a recursos y bolsas de empleo
- Asesoramiento e información sobre derechos laborales
- Realización del Plan de Atención Individualizado
- Seguimiento y apoyo en el empleo
- Elaboración y actualización del CV
- Búsqueda de recursos formativos
- Alfabetización y clases de español

- Intermediación con empresas y otras organizaciones
- Aprendizaje en el uso de nuevas tecnologías
- Talleres formativos

**Área sanitaria:** busca ofrecer atención en materia de salud a la mujer y a su hijo/a, además de apoyar durante el embarazo, la lactancia materna y acompañar en el proceso de crianza del bebé.

Desde el Proyecto Tu Casa se mantiene un continuo asesoramiento y acompañamiento a nivel sanitario. Es importante tener en cuenta el significativo número de mujeres que tienen dificultades con el idioma, por lo que el acompañamiento se ve reforzado para el adecuado entendimiento y puesta en práctica de las pautas y hábitos sanitarios adecuados. En los casos precisos se realiza acompañamiento a consultas médicas; en todos los casos se hace un acompañamiento hospitalario en el momento del parto, siempre y cuando la mujer así lo desee. La atención y cuidado de la salud es un aspecto importante a trabajar, tanto de las mujeres como de los niños/as, para que tengan una vida saludable y una mejor calidad de vida.

Para la atención médica de las mujeres del proyecto, que en ocasiones no tienen documentación, se establece coordinación con el centro de salud Adelfas (Avda. Ciudad de Barcelona 190), para garantizar que, a pesar de carecer de la documentación oportuna para la asignación de médico y seguimiento, se garantice su atención clínica. También se establece coordinación con el Centro Municipal de Salud de Retiro, donde realizan programas de prevención y talleres de promoción de la salud.



Se aborda la salud de las mujeres desde los niveles de prevención, promoción y atención médica, mediante la coordinación con los distintos recursos socio-sanitarios e Instituciones y profesionales de la salud. En esta área se realizan las siguientes actividades:

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

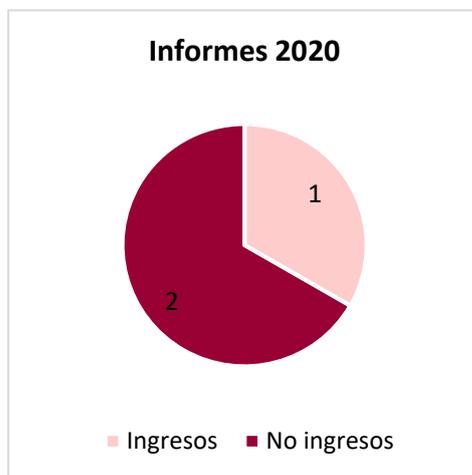
- Acompañamientos médicos.
- Solicitud y tramitación de Tarjeta de Asistencia Sanitaria.
- Visitas Hospitalarias.

- Coordinación y seguimiento con médicos especialistas.
- Seguimiento y control del embarazo.
- Preparación al parto.
- Acompañamiento durante el parto y post-parto.
- Promoción de la lactancia materna
- Control de la alimentación e higiene infantil.
- Control de vacunación infantil.
- Control y supervisión de la medicación infantil (o materna), si se considera oportuno.

**PROYECTO VIVENDI:** piso de autonomía, donde se ofrece alojamiento, cobertura de necesidades básicas y atención individualizada a mujeres mayores de 18 años, sin hijos a su cargo. Este proyecto forma parte del Programa Oblatas Madrid desde septiembre de 2020, con motivo de la pandemia detectamos la necesidad de abrir otro recurso residencial debido al elevado número de demandas recibidas.

Los ejes fundamentales de atención e intervención del proyecto se basan en:

- Ofrecer un lugar de residencia, protección y convivencia
- Orientar a las mujeres en la búsqueda de empleo y recursos sociales
- Acompañar de manera integral
- Favorecer las relaciones de tolerancia, diálogo y respeto



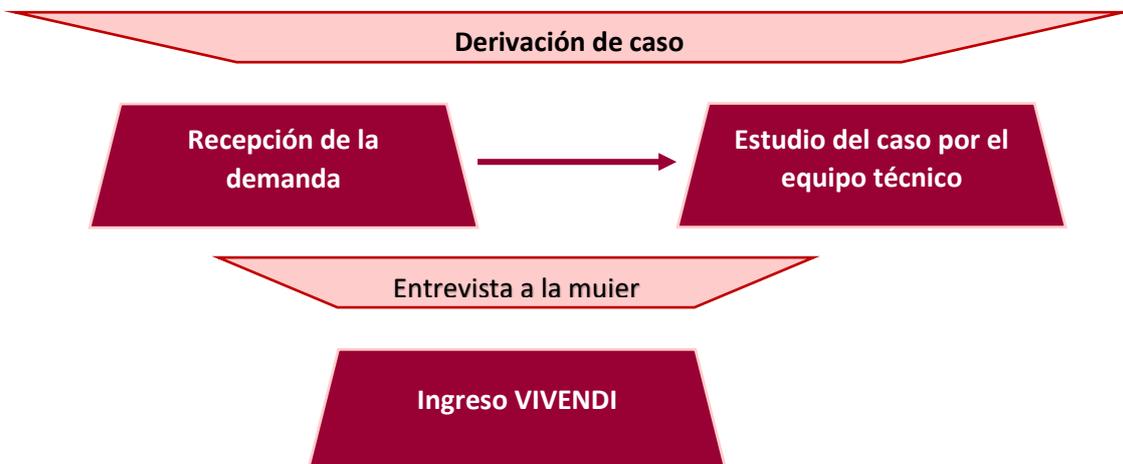
Durante los tres meses de apertura del recurso hemos recibido tres informes de derivación y un único ingreso; para finales de año estaba prevista la incorporación de otra mujer, pero por sus circunstancias personales no ha sido posible su acogida hasta el mes de enero de 2021.

Hemos podido dar una gran difusión al nuevo recurso gracias a la red social Facebook (en activo desde este mismo año), a la coordinación e información a recursos socio sanitarios a nivel nacional, vía telefónica y por correo y también a través de nuestra participación en la Mesa Técnica

de Prostitución y Trata de la Comunidad de Madrid, que desarrollaremos a lo largo de la memoria en qué consiste nuestra asistencia a la misma.

Al igual que en el Proyecto Tu Casa las mujeres acceden al recurso por no tener medios suficientes para mantener una vida autónoma. El perfil que ha accedido al recurso solamente podemos contarlo a través de una participante, la cuál ha sido una mujer que ejercía prostitución, de origen latino y mayor de 50 años, madre de familia y sin ningún ingreso, su mayor apoyo en España son entidades sociales.

El ingreso en el piso se realiza previa demanda de plaza por parte profesionales de entidades públicas y privadas y también previa petición del SAIOM (Servicio de Atención Integral a la mujer de Oblatas Madrid). Los pasos a seguir son:



Trabajamos con una metodología abierta al cambio y a las circunstancias del momento, totalmente personalizada con los planes de actuación para cada una de las participantes. Se lleva a cabo a través de cuatro fases:

1. **Acogida:** primera fase del proceso, la mujer es recibida en el recurso. Se realiza una recogida de datos e información sobre ella. Se lleva a cabo la apertura de expediente, firmando el contrato de compromiso, el Reglamento de Régimen Interior (en adelante RRI), el documento de Derechos y Deberes y el consentimiento de uso de datos e imágenes personales. Se le informa del funcionamiento del recurso y de la entidad.
2. **Adaptación:** durante esta etapa se favorece la integración de la mujer en el piso, detectando sus necesidades, particularidades personales y se elabora su Plan de Atención Individualizado (PAI). La intervención se centra en proporcionar un espacio de protección y seguridad, ofreciendo un acompañamiento afectivo y acogida en el proyecto.
3. **Desarrollo:** este es el proceso principal, en el cual se pondrán todos los medios posibles para que las mujeres puedan reorientar su vida hacia una inclusión real en el entorno comunitario. El objetivo que abordamos de manera transversal y permanente es favorecer que las mujeres se adapten a un contexto y entorno nuevo, en el que se van a relacionar con personas y realidades en ocasiones, muy diferentes a las que su cultura de base tiene. Se establecen acciones encaminadas a la adquisición y mantenimiento de hábitos y habilidades que garanticen su futuro mantenimiento autónomo.
4. **Proceso de salida:** En esta fase se programa la salida de la mujer del proyecto, con objeto de que ésta sea la más adecuada a la situación personal lograda en su proceso de intervención durante su estancia en el recurso. Se le ofrecen los recursos necesarios y el acompañamiento profesional específico a cada situación. Por ello, es fundamental valorar en cada caso las alternativas de salida, teniendo en cuenta las características y recursos personales y materiales de la mujer y la posible red de soporte familiar o social de la que dispone.



*Cartel realizado en ánimo frente al Covid19*

La intervención queda dividida en 3 áreas de trabajo, cada una gestionada por una profesional diferente pero coordinadas entre sí, realizando una intervención multidisciplinar. El ingreso de la mujer participante en el recurso fue muy próximo a final de año y, debido a una lesión que sufrió días antes de llegar al recurso, su intervención ha estado muy limitada al área sanitaria y de manera transversal a las actividades convivenciales y de adquisición de hábitos. Las áreas de trabajo son las siguientes:

**Área social.** Seguimiento de las mujeres alojadas y de su problemática específica. Orientación y programación de su situación personal y familiar. Intervención psicológica y social. Las actividades realizadas en esta área son:

- Realización de ficha de ingreso
- Diseño de Intervención
- Realización de entrevistas formales e informales
- Entrevistas periódicas de seguimiento
- Acompañamiento y apoyo emocional
- Coordinación con profesionales y recursos que también estén o hayan estado realizando intervención social con las mujeres
- Trámites administrativos, gestión de prestaciones y recursos, petición de citas, derivaciones, coordinaciones, itinerario social individual
- Asesoramiento jurídico

**Área sanitaria.** Abordaje de la problemática de salud de las mujeres desde los distintos niveles de prevención, promoción y atención médica mediante la coordinación con los distintos recursos socio-sanitarios e instituciones y profesionales de la salud. Las actividades realizadas en esta área son:

- Solicitud y tramitación de Tarjeta de Asistencia Sanitaria
- Realización de acompañamientos y seguimientos médicos

- Fomentar entre las mujeres la participación y el acceso en las actividades de educación para la salud
- Potenciar hábitos saludables de autocuidado
- Facilitar a las mujeres conocimientos y habilidades para la prevención y la detección precoz de enfermedades



*Taller confección de mascarillas*

**Área laboral.** El fin de esta área es promover la adquisición de recursos y estrategias personales y profesionales en la mujer para mejorar su inserción laboral. Las actividades realizadas en esta área son:

- Trabajar hábitos de integración laboral: cumplimiento de horarios y obligaciones.
- Contactar con diferentes servicios, recursos y empresas para la formación e inserción laboral de las mujeres
- Orientación y derivación a recursos formativos, bolsas de empleo
- Realización de Currículum Vitae
- Elaboración de cartas de presentación
- Identificar los intereses laborales proporcionando información sobre el mercado laboral en cada uno de los sectores
- Acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo y posterior supervisión del mismo
- Entrenar en habilidades de búsqueda de empleo: la entrevista
- Asesoramiento sobre derechos laborales
- Gestión de ofertas de trabajo
- Trabajar hábitos de planificación
- Contactos con empleadores
- Información sobre tipos de contrato y prestaciones laborales

**SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER:** centro de atención diurna donde se ofrece atención social, sanitaria, acompañamiento y apoyo en los procesos de formación e inserción laboral de las mujeres, con el fin de mejorar su calidad de vida. Trabajamos de manera personal e individualizada, atendiendo las necesidades que se plantean en el día a día.



Este 2020 no es relevante el aumento en el número de mujeres atendidas, debido a la pandemia provocada por la Covid19 no hemos podido llegar a un número más elevado de mujeres en este proyecto.

Con este servicio se pretende:

- Dar respuesta a las demandas directas de las mujeres: información, orientación, asesoramiento.
- Facilitar el acceso a recursos públicos y privados, de diferentes áreas.
- Facilitar un espacio de apoyo a la búsqueda de empleo, diseño de itinerarios laborales y formación.
- Asesorar y ofrecer apoyo en temas sanitarios.

El número de mujeres atendidas en el SAIOM este año 2020 son 47. Las profesionales que actúan son la coordinadora, la trabajadora social, la técnica de empleo y la educadora de salud. El procedimiento que se realiza es el siguiente:

1. La mujer se pone en contacto con nosotras:
  - Si reside en el Proyecto Tu Casa el servicio de atención integral se da en todos los casos, siendo parte de su proceso de intervención.
  - Si ha residido en el Proyecto Tu Casa, puede pedir atención social del Servicio de Atención Integral, solicitando cita.
  - Si conoce a otras mujeres atendidas por la entidad, se contacta con las profesionales de forma directa, principalmente por vía telefónica.
  - A través del contacto directo con las profesionales de trabajo de calle.
2. Una vez expuesta su demanda, el equipo valora desde qué área se va a iniciar la intervención (social, sanitaria o formativa - laboral).
3. Se realiza la entrevista.
4. Apertura de expediente.
5. Realización de ficha social.
6. Realización del Plan de Atención Individualizado, en los casos que se considere.

7. Inicio del proceso en el Servicio de Atención Integral a la Mujer.

Una vez iniciado este proceso de intervención, se detectan las necesidades que presenta la mujer y se realiza el asesoramiento que se considere, realizando derivaciones, coordinaciones, acompañamientos y gestiones para facilitar a la mujer la resolución de la problemática que presenta. La metodología utilizada es a través de 3 áreas de intervención:

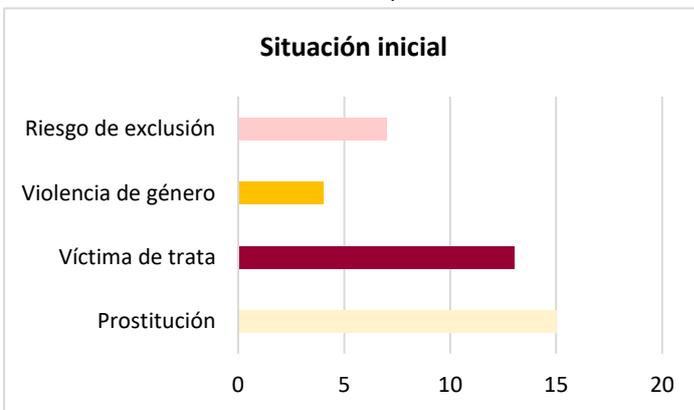
**Área social:** El objetivo general de esta área es ofrecer un servicio de atención social e integral a mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, que hayan sufrido algún tipo de violencia o que se encuentran en procesos de exclusión social.

Las principales problemáticas, situaciones y necesidades detectadas en las mujeres atendidas desde este servicio son:

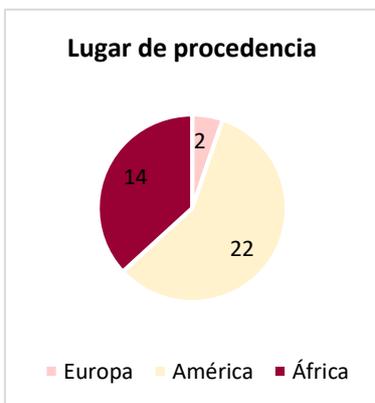
- Carecer de recursos económicos suficientes para cubrir necesidades básicas.
- Deseo de abandonar el ejercicio de la prostitución.
- Situación de temor y vulnerabilidad al haber huido de la red de trata con fines de explotación sexual.
- Ausencia de red de apoyo.
- Escasa o nula información sobre los recursos de apoyo social existentes.

Durante este año 2020 se ha atendido a un total de 38 mujeres, mayores de 18 años, que provienen de situaciones de prostitución y de trata con fines de explotación sexual o de cualquier tipo de situación de exclusión.

Un elevado número de mujeres atendidas acceden y conocen el servicio al haber sido beneficiarias con anterioridad (o aún continúan residiendo) en el Proyecto Tu Casa. Otras, han iniciado el contacto gracias a otras mujeres que les han informado sobre nuestro programa de atención o de la entidad, o bien se ha realizado acercamiento por parte del equipo técnico en los contextos donde se ejerce prostitución a través de la unidad móvil.



Al inicio de la intervención desde esta área, se realiza una evaluación de la situación inicial, que permite diseñar un plan de atención social individualizado junto con la interesada, identificando las necesidades y demandas a abordar. Realizada esta primera entrevista, se efectúan las acciones para llevar a cabo los objetivos propuestos.

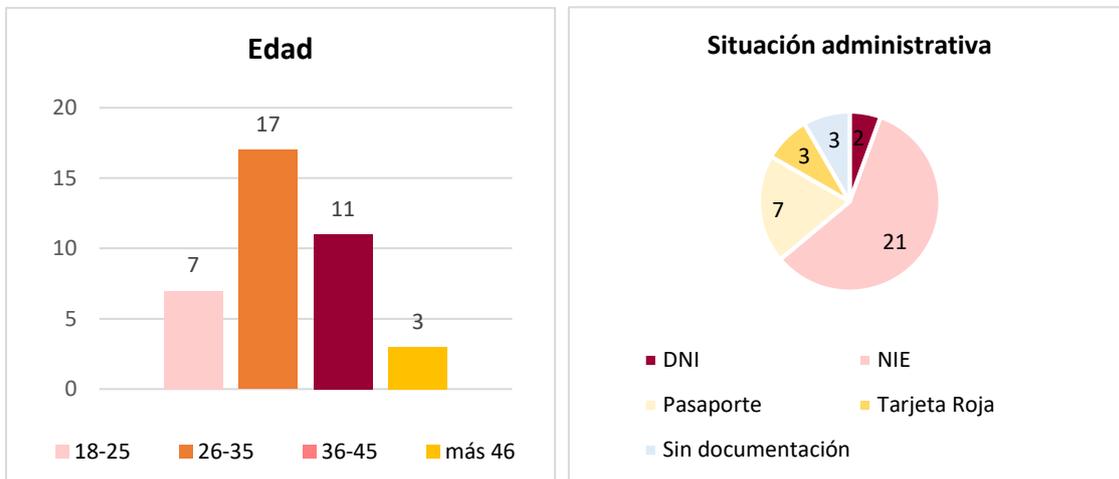


La mayoría de las mujeres que han demandado algún tipo de apoyo o asesoramiento social, son mujeres que ejercen o han ejercido prostitución, siendo un total de 15 mujeres, seguidas por 13 mujeres víctimas de trata, 7 que se encuentran en riesgo

de exclusión social y finalmente 4 que han sufrido violencia de género.

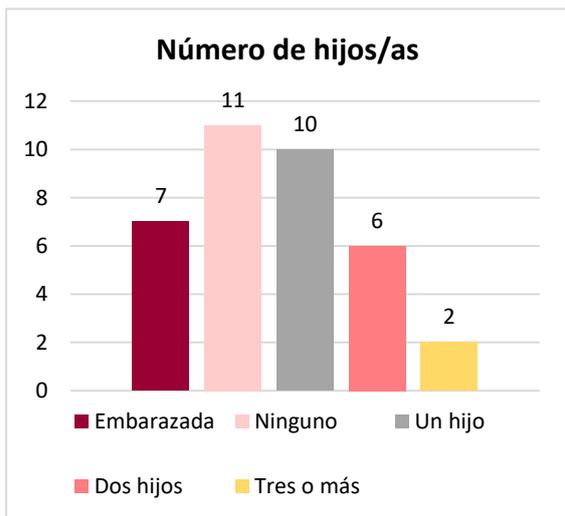
El origen predominante de las mujeres atendidas es América Latina, seguidas de mujeres africanas y en un número mucho más reducido, europeas.

La principal causa por la que deciden abandonar su país de origen es económica. Sin embargo,



las situaciones políticas, sociales y culturales que perjudican en mayor medida a las mujeres, por simple cuestión de género, las empuja a buscar unas condiciones de vida dignas y seguras en otro lugar. Añadido a esto, buscan proporcionarle a su familia los medios económicos que allí no pueden conseguir, garantizándoles así una vida mejor en su país natal.

En cuanto a la edad de las mujeres que solicitan asesoramiento en el servicio, predominan las mujeres jóvenes, de 26 a 35 años, seguidas por las de 36 a 45 años.

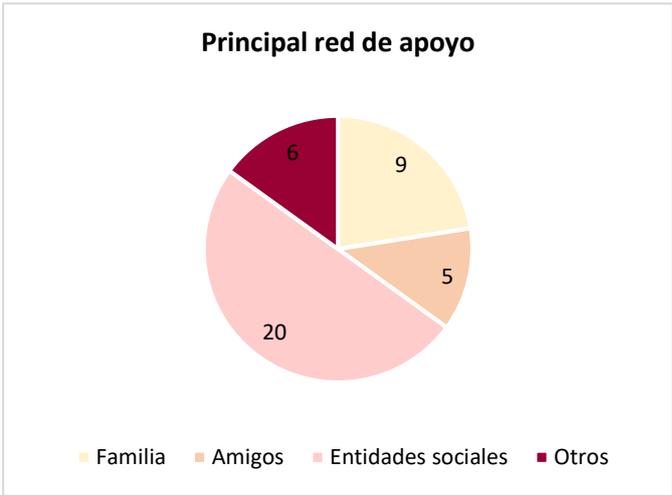


Muchas de ellas llevan residiendo en España varios años, por lo que han logrado regularizar su situación administrativa, contando con permiso de residencia y trabajo. A pesar de ello, no han logrado encontrar un trabajo estable, lo que impide que puedan dejar de encontrarse en una situación de riesgo. Para favorecer su inclusión laboral, son derivadas en casi todos los casos al servicio de atención laboral del SAIOM.

La mayoría de las mujeres atendidas en esta área no tienen ningún hijo, seguidas por las que tiene un hijo o dos. En la mayoría de los casos residen junto a uno de los/las menores (nacidos/as en España), mientras que el resto de hijos, cuando hay más de uno, permanecen en su país de origen a cargo de otros familiares. El hecho de tener que separarse de éstos, generan estados emocionales muy complejos y duros en las mujeres. Por ello, generar un vínculo desde lo afectivo y convertirnos en personas de apoyo para ellas lo consideramos fundamental.

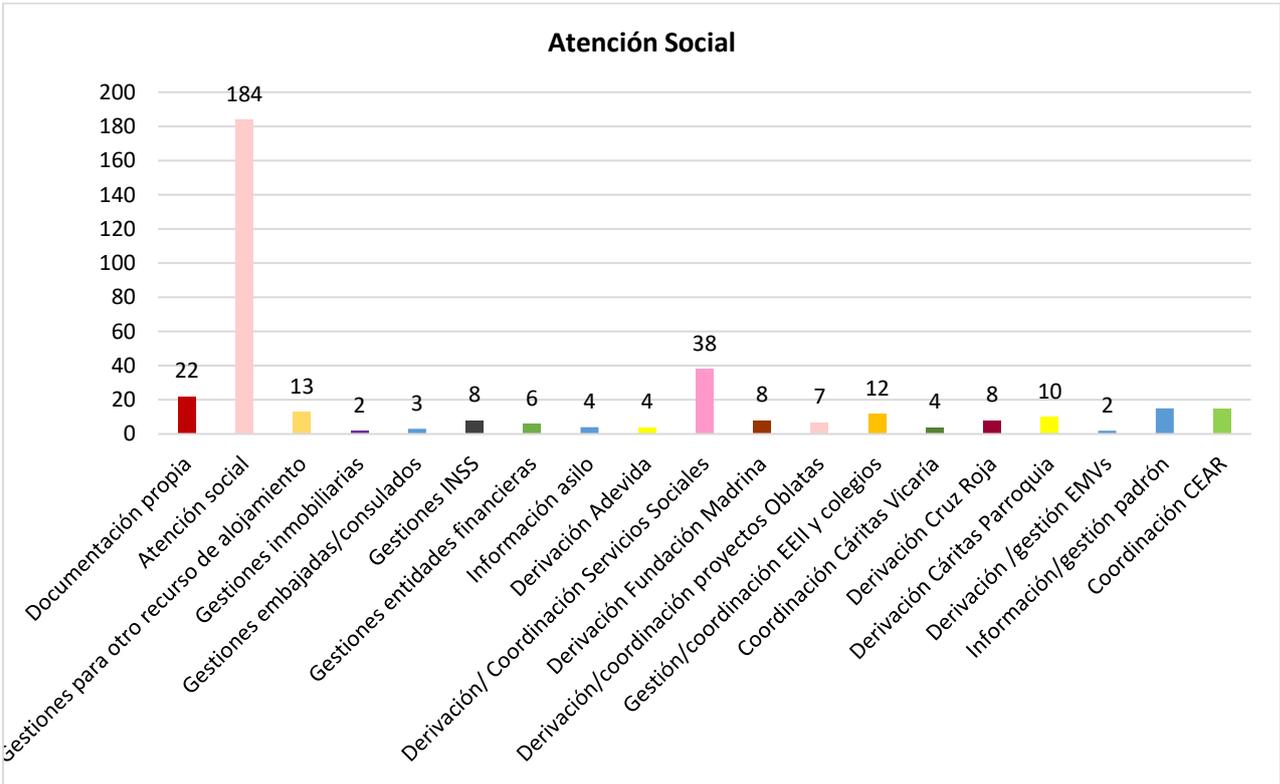


Al inicio de la atención social, casi ninguna de las mujeres tiene ingresos económicos. 7 mujeres tienen trabajo remunerado, 4 trabajan en economía sumergida (principalmente en servicio doméstico) y 10 ejercen prostitución.



Es muy significativo el porcentaje de mujeres que su única red de apoyo son las entidades sociales, lo que deja entrever las situaciones de soledad tan intensas que padecen. Por ello, desde los distintos proyectos, fomentamos y favorecemos que establezcan vínculos afectivos entre las beneficiarias, así como generar un clima de confianza y cariño en todas las intervenciones realizadas por todo el equipo profesional.

En cuanto a las demandas principales que se han realizado en 2020 han sido:



Principalmente, se realiza un asesoramiento sobre los recursos disponibles en función de cada situación individual. Para ello, se orienta su atención hacia las entidades públicas o privadas que se ajusten a su necesidad; predominando su derivación y coordinación con Servicios Sociales.

Como puede percibirse en el gráfico, son múltiples las entidades u organizaciones con las que se mantiene coordinación regular, siendo las más destacables Cáritas, Fundación Madrina, Cruz Roja y como ya se ha mencionado, los Servicios Sociales municipales. El objetivo fundamental es la consecución de prestaciones, recursos y enseres tanto para las mujeres como para sus hijos/as

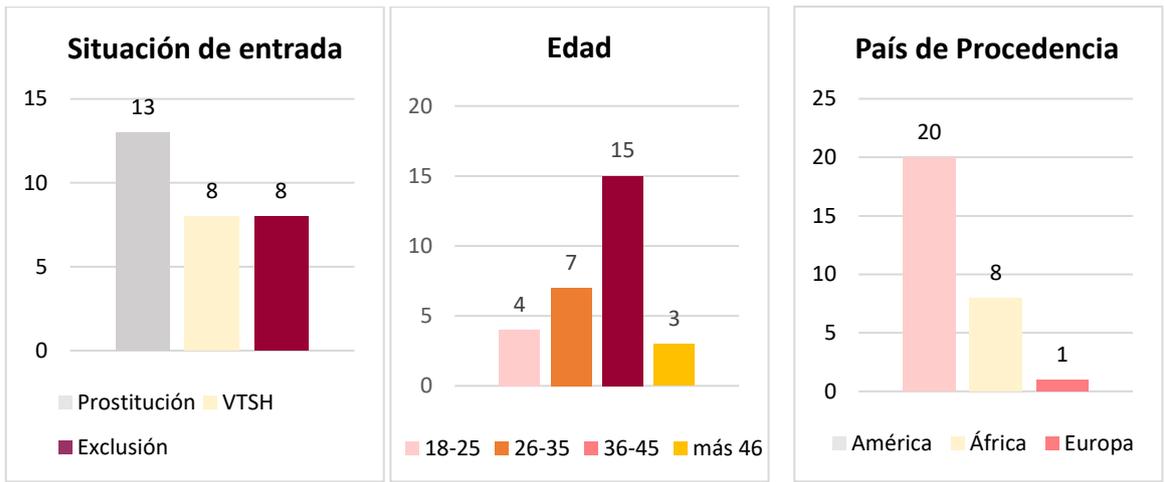
En relación a las gestiones y trámites, se orienta y apoya en cuestiones administrativas, como puede ser alta o modificación de empadronamiento, gestión de plaza en Escuela Infantil, solicitudes relacionadas con concesión de vivienda pública...es destacable el número de trámites administrativos relacionados con la renovación de permisos de residencia, solicitudes de protección internacional y asilo, derivando en los casos oportunos a los organismos y entidades competentes en materia jurídica. En este aspecto, las atenciones presenciales para estas cuestiones se han visto limitadas por la pandemia que vivimos, por lo que se ha incrementado la dificultad para gestión y consecución de citas.

En relación a las prestaciones económicas, las gestiones se realizan mayoritariamente con el INSS y el SEPE. Para todas aquellas gestiones que se considere necesario, se garantiza la realización de la misma mediante acompañamiento, especialmente en aquellos casos que presentan dificultades con el idioma.

Mientras la mujer se encuentre en atención social desde el SAIOM, se mantiene en todos los casos contacto y seguimiento regular, bien telefónico o presencial mediante entrevistas en la sede para, de esta forma, poder garantizar el cumplimiento del itinerario de atención establecido y pudiendo adaptar este a los cambios y situaciones sobrevenidas que puedan acontecer.

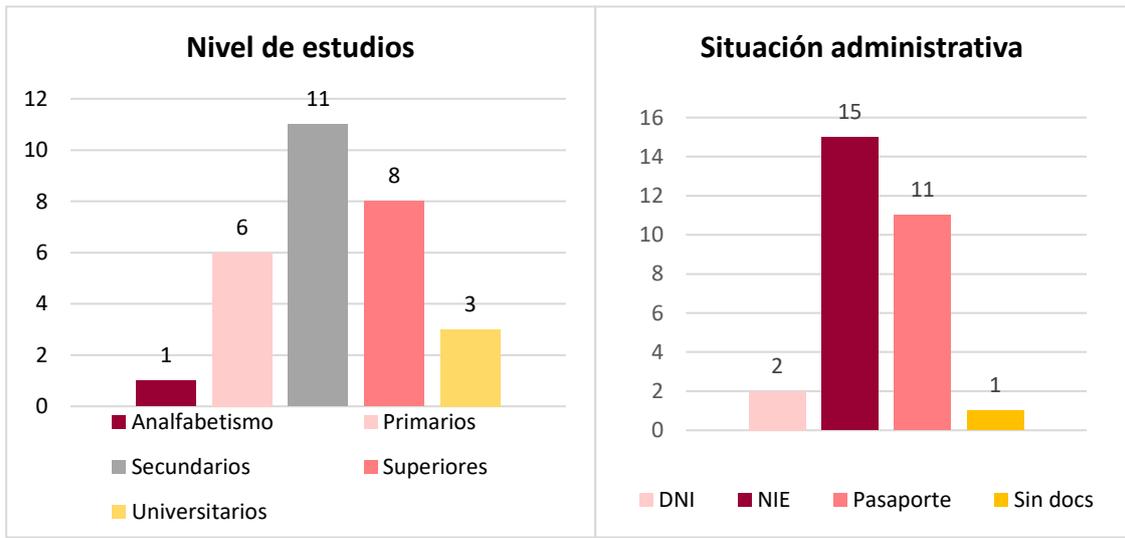
En los casos en los que la demanda sea relacionada con cuestiones de formación y empleo, se deriva su atención y seguimiento a la persona del equipo técnico encargada de esta área. De igual forma, cuando la problemática o situación de la mujer precise de un asesoramiento y /o apoyo específico para cuestiones relacionadas con su salud, es la profesional de referencia de esta área quién se encarga de su atención y seguimiento. Por tanto, en todos los casos, las mujeres reciben una atención multidisciplinar, que permite dar una atención integral, dando respuesta a todas las necesidades o problemáticas presentes.

**Área laboral:** Desde esta área se trabajan las habilidades personales y prelaborales de cada mujer, con el objetivo de mejorar su empleabilidad e inserción en el mercado laboral. En numerosas ocasiones se presentan dificultades relacionadas con su situación administrativa (se encuentran indocumentadas o sin permiso de residencia y trabajo en España), la falta de estudios o la no homologación de estos en España. El motivo principal por el que las mujeres inician atención en esta área es por la carencia de recursos económicos para poder subsistir y su deseo de abandonar el ejercicio de la prostitución para conseguir estos recursos, tanto para ellas como para sus familias

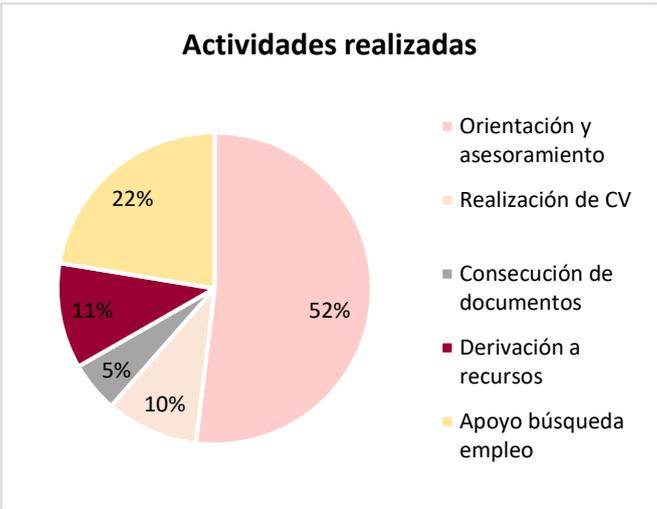


Desde el área laboral, durante el año 2020, se ha atendido a un total de 29 mujeres. Sumado a éstas, también se ha proporcionado asesoramiento y orientación a los familiares que así lo requerían y demandaban.

Según los datos cuantitativos, se podría centrar el perfil atendido en una mujer, de origen latino, que ha ejercido prostitución y cuya edad oscila entre los 36 y 45 años de edad. La mayoría de ellas son madres de familia, pero tienen a sus hijos en el país de origen. Su deseo es adquirir una fuente de ingresos estable y perdurable en el tiempo que permita su reagrupación familiar.

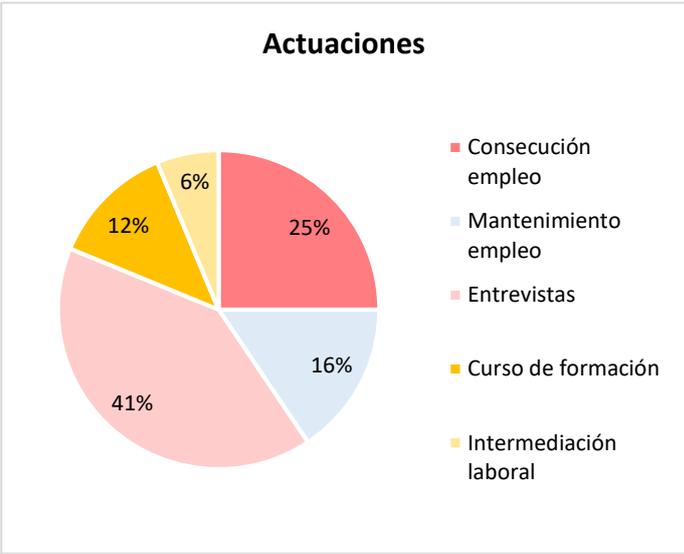


Como ya se ha mencionado anteriormente, una de las mayores dificultades a la hora de encontrar un empleo es la falta de permiso de trabajo en nuestro país, lo que incrementa y agrava su riesgo de exclusión, además de limitar las posibilidades de un empleo digno. Este año se ha visto incrementado ligeramente el número de mujeres atendidas que si presentaban permiso de trabajo; sin embargo, la no homologación de sus estudios o la ausencia de experiencia profesional en España, ha impedido su inserción laboral.



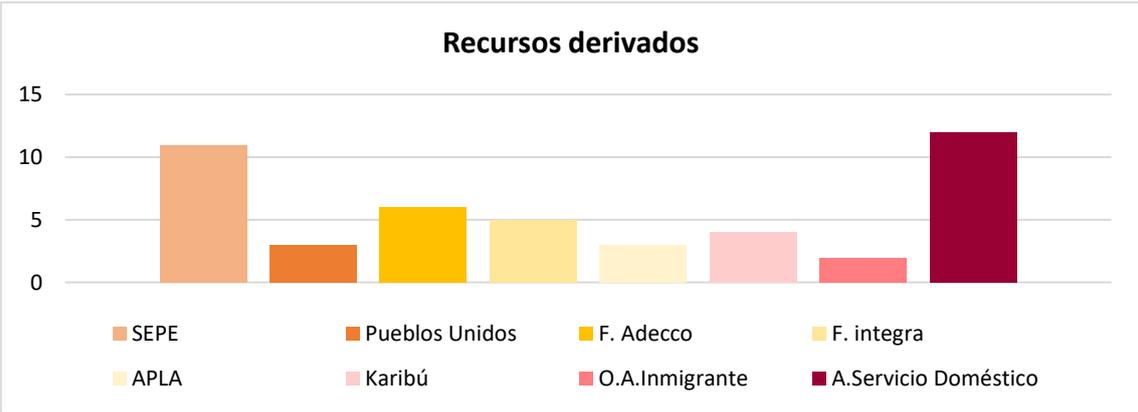
Las actuaciones dentro del área laboral se ajustan y adaptan a cada beneficiaria, siendo sus necesidades el eje de la intervención. Ya que dentro del programa no se dispone de bolsa de empleo propia, las tareas van principalmente encaminadas al asesoramiento, orientación laboral y derivación a otros recursos, proporcionando la ayuda necesaria para la obtención de la documentación oportuna para ello.

Cabe destacar la dificultad de lograr un seguimiento objetivo con las mujeres que se atienden desde esta área. A las participantes se les dota de herramientas para que puedan realizar una búsqueda de empleo de manera autónoma, se les informa de ofertas de empleo detectadas por el equipo profesional del programa, así como otros enlaces y herramientas digitales para poder postularse en puestos de trabajo. En la gran mayoría de los casos, no recibimos “feedback” sobre las acciones que realizan.



Este año, 8 de las mujeres atendidas han logrado conseguir un empleo. Éste no ha sido perdurable en el tiempo al tratarse de sustituciones temporales, pero han podido conseguir una fuente de ingresos que les motivaba y permitía continuar una búsqueda más activa; por otro lado, han sido 5 las mujeres que han sido atendidas por el SAIOM que ya contaban con trabajo y han podido mantenerlo pese a la pandemia.

Los recursos a los que han sido derivadas las mujeres este 2020 han sido los que se recogen en el gráfico siguiente. El número de derivaciones se ha visto disminuido por la suspensión temporal de las actividades realizadas por los recursos debido al decreto de estado de alarma.



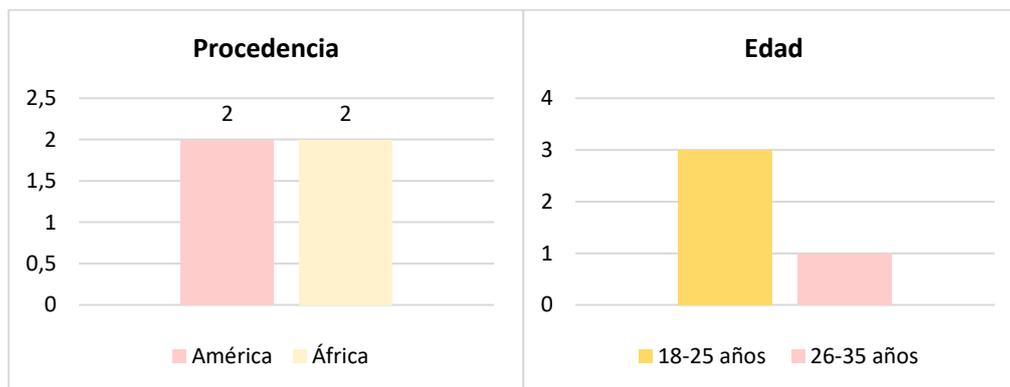
**Área sanitaria:** La salud es un derecho universal para todas las personas, sin importar las condiciones socio económicas. Desde el área sanitaria se asesora y apoya a las mujeres que presentan alguna problemática relacionada con éste tema:

Los objetivos fundamentales de esta área son:

- Potenciar las competencias, aptitudes y recursos personales de las mujeres, a fin de que puedan afrontar de forma eficaz los problemas relacionados con su salud, así como las situaciones estresantes a que se vean sometidas.
- Desarrollar las habilidades sociales de las mujeres, a fin de reforzar su autonomía y con ello su autoestima.
- Contribuir al logro de la estabilidad emocional de las mujeres y de su desarrollo personal.

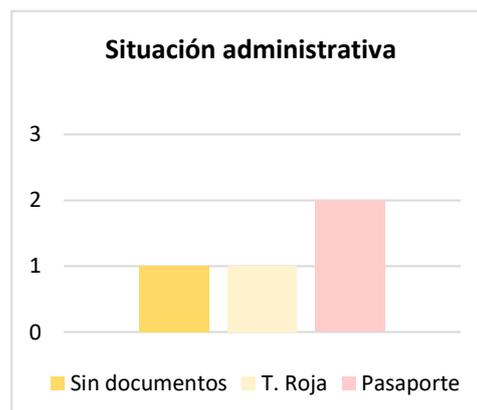
Una de las acciones más importantes en el SAIOM son los acompañamientos. Mediante éstos, se garantiza y apoya en gestiones tan fundamentales como el cumplimiento de citas médicas, la garantía de asistencia sanitaria de las mujeres y sus hijos y la resolución en consecuencia de problemas de salud.

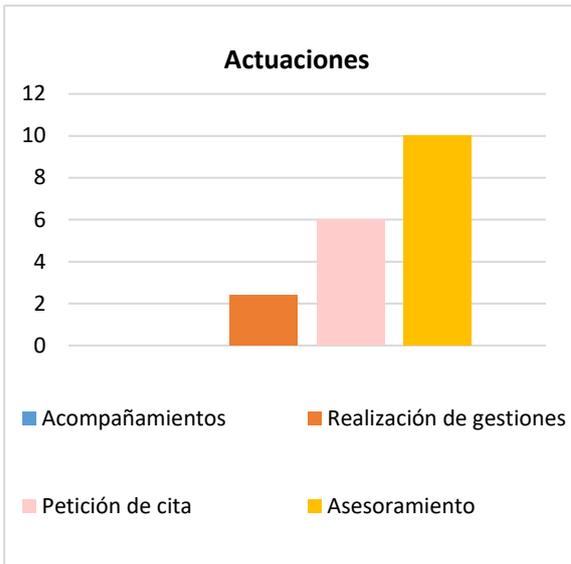
Durante el año 2020 éstos se han visto limitados de manera presencial debido a la crisis sanitaria. Las atenciones han tenido que ser vía telefónica en la mayoría de las ocasiones (pues en numerosos espacios públicos no se permitía el acompañamiento), pero de igual forma, se ha dado respuesta a todas las demandas recibidas.



Las beneficiarias de esta área han sido mujeres que proceden de Latinoamérica y África. En relación a su edad, la franja mayoritaria nos la encontramos entre los 18 y los 25 años. Como ya se ha mencionado anteriormente, el acceso de las mujeres al servicio ha sido mediante el contacto con otras mujeres (normalmente amistades de éstas) que ya eran o son beneficiarias, mujeres que forman o han formado parte del Proyecto Tu Casa o nos han conocido por contacto a través de la unidad móvil en las atenciones realizadas en contextos de prostitución.

La mayoría de las mujeres que han necesitado asesoramiento sanitario durante el 2020 no tenían su situación administrativa regularizada, por lo que carecían de tarjeta sanitaria. Otros casos, sólo precisaban de una orientación e información sobre alguna cuestión concreta de salud.

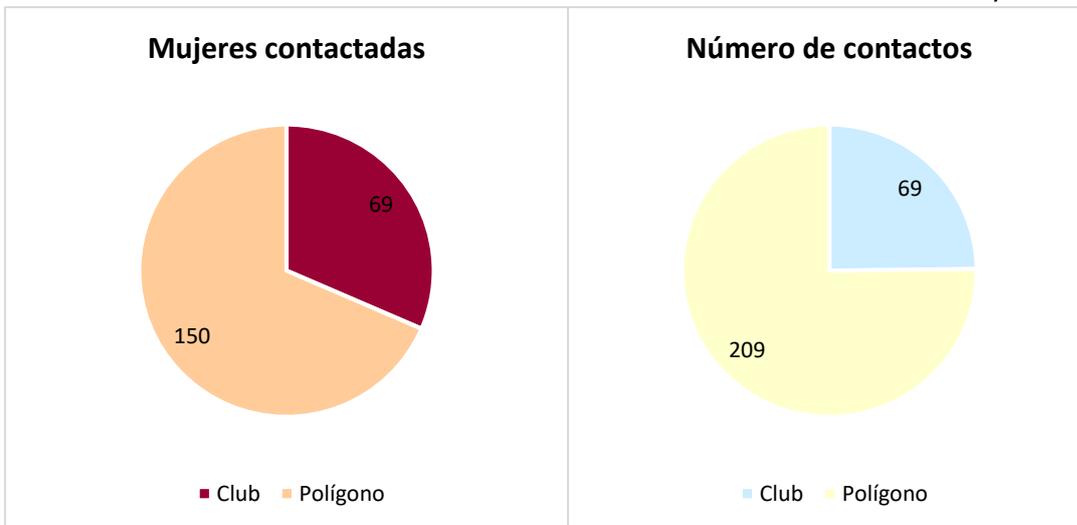




Como puede apreciarse en éste último gráfico, casi todas las mujeres atendidas en el área sanitaria del SAIOM han necesitado asesoramiento acerca de cuestiones sanitarias para ellas y/o sus hijos/as. De igual forma, se les ha orientado y apoyado para la obtención de citas médicas. Como ya hemos comentado, los acompañamientos no se han realizado durante este año, ya que la mayoría de las citas han sido por vía telefónica y, en los casos en los que, si eran presenciales, no era posible el acceso a espacios públicos de las personas estrictamente necesarias, en este caso, la paciente.

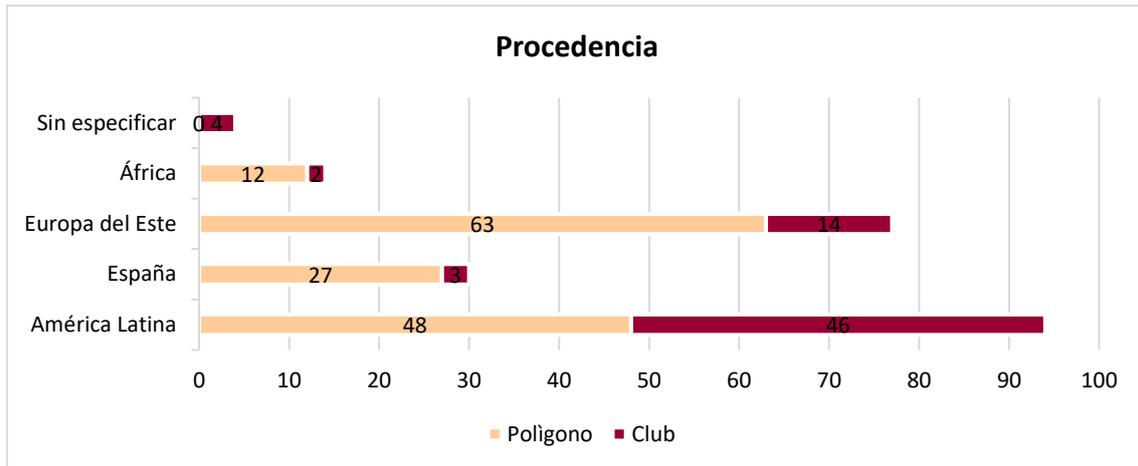
**INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN:** unidad móvil que realiza atención e intervención con las mujeres que ejercen prostitución en medio abierto (polígono La Cantueña, en Fuenlabrada y polígono de Villaverde, Madrid) o en espacios cerrados (Club Play Boy y Luxor, en Valdemoro y club Guitars, en Arganda). Se realizan salidas quincenales a espacios cerrados y salidas semanales a los espacios abiertos. Si bien es cierto que desde marzo hasta noviembre las salidas a clubs se tuvieron que suspender debido a las restricciones provocadas por la COVID19. Se entrega de manera gratuita a las mujeres atendidas material para la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), facilitándoles también tarjetas de visita con los datos identificativos y servicios de atención que ofrece el programa.

Este proyecto se considera fundamental para que las mujeres puedan reconocer y conectar con la entidad. Es una vía de acercamiento directo en aquellos casos que consideramos de mayor vulnerabilidad. Las bases de este servicio son el acercamiento, la conexión y el encuentro continuado con aquellas mujeres que, por las circunstancias concretas que tienen en cada caso, no es viable en el momento actual otra forma de intervención y atención.



Este año hemos aumentado notablemente el número de mujeres contactadas y la frecuencia de contacto establecida con cada una de ellas. Con “mujeres contactadas” hacemos referencia a todos aquellos casos en los que hemos entregado material preventivo, atendido demandas, hablado o hemos realizado algún tipo de acompañamiento.

A pesar de la Covid 19 y los confinamientos totales y perimetrales de las zonas por las que se interviene desde el servicio, ha sido posible continuar con el trabajo de calle, estableciendo nuevos métodos de contacto, como la entrega de comida preparada. Durante la etapa de marzo a mayo, las mujeres detectadas y atendidas verbalizaban que se mantenía la demanda de su ejercicio y que había mayor presencia policial.



Al igual que los años anteriores las mujeres de origen latino son las más numerosas, seguidas de mujeres de Europa del Este (especialmente Rumanía). Como se aprecia en el gráfico, las mujeres latinas son más propensas a ejercer en club y las mujeres de Europa del este en espacio abierto. Por otra parte, un dato destacable es el incremento de atención a mujeres de origen español.

Este año una de las demandas más frecuentes recibida es apoyo para la realización y seguimiento de la solicitud de IMV. Añadido a esto, otras actividades realizadas han sido:

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

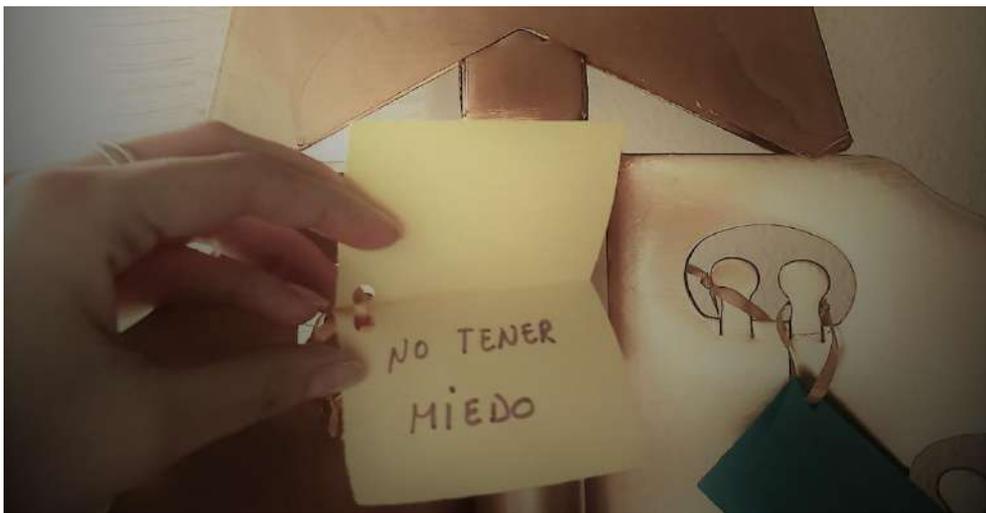
- Asesoramiento sociales
- Asesoramiento jurídico
- Derivaciones a recursos
- Acompañamiento a servicio jurídico
- Acompañamiento al centro de salud/ código DAR
- Información sobre ETS y métodos preventivos
- Información sobre prestaciones/ acompañamiento al SEPE
- Acompañamiento al INSS
- Gestión empadronamiento
- Gestión de ayuda de la Fundación de la entidad
- Visitas domiciliarias
- Seguimiento social
- Seguimiento jurídico
- Centro de salud para petición de citas y consulta médica
- Atención laboral y formativa

Debido a la crisis sanitaria, nos hemos visto obligadas a adaptar y ajustar todas las actividades, dando prioridad a la seguridad y a la prevención de posibles contagios.

Durante el 2020 se han realizado las actividades propias de un piso tutelado (Proyecto Tu Casa):

- Acogida y alojamiento residencial
- Manutención y atención a las necesidades básicas
- Abastecimiento de productos alimenticios y limpieza
- Actividades de mantenimiento y reparación de la infraestructura
- Valoración y seguimiento de las necesidades de crianza y educativas que presenta cada mujer y sus hijos/as
- Orientación en los objetivos y tareas establecidas por el equipo profesional
- Dinamización de espacios de participación internos de carácter asamblearios en los que se trabaja el funcionamiento del recurso y las normas de convivencia.

Por norma general, las reuniones con las mujeres residentes en el proyecto se han realizado con una periodicidad media de una vez cada mes y medio, adaptando la frecuencia a las necesidades y situación concreta del momento. Se han celebrado un total de 7 reuniones, siendo recogidas en un acta todas las conclusiones e información vertida en las mismas.



*Recuerdo de uno de los retos/deseos que queríamos para 2020*

En el Proyecto Tu Casa es de vital importancia el desarrollo de talleres, para así favorecer los vínculos y ofrecer a las mujeres espacios en los que puedan desarrollar habilidades y relacionarse de manera positiva con las compañeras y voluntarias/os. Desgraciadamente a partir de marzo hasta después del verano éstos talleres se vieron interrumpidos debido a la pandemia.

Se programan los talleres más adecuados para las mujeres, teniendo en cuenta su opinión y preferencias y las posibilidades del voluntariado que participa en el programa, siendo personas de diferentes perfiles y que aportan lo mejor de sí mismas, año tras año. Se trabaja en grupo, pero con una metodología personalizada, flexible, participativa, dinámica y motivadora. Éstos han sido:

TALLER	OBJETIVO	ACTIVIDADES
<b>AULA DE EMPLEO</b>	<p>Buscar activamente un empleo que aporte autonomía personal e independencia económica para la mejora de la calidad de vida de la mujer.</p> <p>Establecer un itinerario personalizado de orientación laboral</p> <p>Elaborar el CV</p> <p>Apoyar en la búsqueda online de ofertas</p> <p>Asesorar en las diversas fases del proceso de selección.</p>	<p>Establecimiento de Itinerario personalizado, Elaboración de un plan formativo individual.</p> <p>Apoyo en la búsqueda de empleo, facilitando el acceso a los recursos.</p> <p>Aprendizaje de uso de nuevas tecnologías</p> <p>Contacto con ofertas de empleo</p> <p>Coordinación con empresas.</p> <p><b>Calendarización:</b> Todo el año.</p>
<b>TALLER DE ARTETERAPIA</b>	<p>Utilizar el material artístico como mediador no verbal y como vehículo para facilitar a los asistentes conectar con su esfera más íntima, poder expresar sus emociones y comunicarlas.</p>	<p>Trabajar y construir a través de diferentes materiales como la lana, lápices, algodones, revistas, material reciclado...</p> <p><b>Calendarización:</b> Enero a Marzo</p>
<b>TALLER DE COCINA ESPAÑOLA</b>	<p>Aprender las recetas y platos más significativos de la cocina mediterránea para favorecer su integración social y autonomía, así como para aumentar las posibilidades de empleabilidad.</p>	<p>Mejorar las técnicas de cocina.</p> <p>Realizar platos básicos de la cocina española.</p> <p><b>Calendarización:</b> Enero a Marzo</p>
<b>TALLER DE REPOSTERÍA</b>	<p>Realizar recetas y elaborarlas con éxito, dando importancia tanto al resultado como a la presentación.</p> <p>Compartir experiencias y habilidades al participar en las actividades propuestas al finalizar cada receta.</p>	<p>Aprender a realizar repostería básica, principalmente española.</p> <p>Mejorar las técnicas para la repostería ya adquiridas anteriormente.</p> <p><b>Calendarización:</b> Enero a Marzo</p>
<b>TALLER DE SALUD SEXUAL y MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS</b>	<p>Promover la reflexión sobre temas relacionados con la sexualidad.</p> <p>Prevenir ETS</p>	<p>Obtener una amplia información sobre anticoncepción, derechos, ETS, entre otros.</p> <p><b>Calendarización:</b> Mayo y diciembre</p>
<b>TALLER: PROTEGETE FRENTE AL COVID</b>	<p>Ofrecer información básica y actualizada sobre el COVID-19 y plantear medidas adecuadas para prevenir la propagación del coronavirus.</p>	<p>Qué es el Coronavirus. COVID-19 y cómo se transmite.</p> <p>Medidas preventivas en el cuidado de personas dependientes.</p> <p><b>Calendarización:</b> Noviembre</p>
<b>TALLER: CÓMO SER MÁS FELIZ</b>	<p>Conseguir que las mujeres sean capaces de elegir personalmente las estrategias efectivas que le lleven a ser feliz.</p>	<p>Centrar nuestra atención en los aspectos positivos.</p>

		Fortalecer nuestra autoestima y la confianza en nuestras capacidades  <b>Calendarización:</b> Noviembre y Diciembre
<b>TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS</b>	Adquirir los conocimientos básicos y generales en primeros auxilios.  Conocer cómo atender situaciones consideradas como urgencia médica, siendo éstas las que pueden esperar la llegada de los servicios médicos (quemaduras, contusiones, heridas).  Lograr una actitud de interés del trabajador por la seguridad y salud.	Introducción a los primeros auxilios ¿Qué son los primeros auxilios?  Los signos vitales. Soporte Vital Básico (S.V.B.)  Plan de actuación para los casos habituales: hemorragias, obstrucción de las vías aéreas por cuerpo extraño, heridas, quemaduras, cuerpos extraños en ojos, piel, nariz y oídos  <b>Calendarización:</b> Noviembre
<b>TALLER DE PREPARACIÓN AL PARTO</b>	Proporcionar instrumentos a la mujer para soportar el dolor del parto mediante la información, la respiración y la relajación	Recta final del embarazo, síntomas de parto; ejercicios para aliviar las molestias del embarazo; proceso de parto y puerperio; cuidados para el parto, ejercicios de relajación y respiración.  <b>Calendarización:</b> Noviembre
<b>TALLER DE LACTANCIA MATERNA</b>	Promover y desarrollar una educación de lactancia materna en la mujer.	Consejos de alimentación y descanso; observación de la consolidación de la lactancia y sus posibles dificultades: grietas, posiciones, etc.  Observación del recién nacido; evolución de la cura del cordón umbilical.  <b>Calendarización:</b> Noviembre y diciembre
<b>TALLER PRIMEROS AUXILIOS PARA BEBÉS</b>	Saber reaccionar ante situaciones de emergencia: saber qué se tiene y qué no se tiene que hacer, cómo se debe actuar y hacerlo de manera serena, rápida y eficaz.	Se explica cómo reaccionar y actuar ante situaciones como golpes, atragantamientos, quemaduras, fiebre, heridas, convulsiones, dificultad respiratoria y espasmos del llanto. También se trata cómo prevenir la muerte súbita.  <b>Calendarización:</b> Diciembre
<b>TERAPIA PSICOLÓGICA</b>	Recobrar la libertad interior y promover el crecimiento personal, incrementado la conciencia y el sentido que la persona tiene de su propio bienestar.	En un ambiente agradable y de confianza atender un problema de forma temprana.  <b>Calendarización:</b> Enero a Marzo y Octubre a Diciembre
<b>REUNIONES Y ASAMBLEAS</b>	Establecer con las mujeres las tareas de organización y mantenimiento del centro.	Hacer partícipes a las mujeres de la organización del centro.  Tratar temas específicos y variados. 12 meses. <b>Calendarización:</b> Una vez al mes



*Taller de belleza Mary Kay*

**Actividades lúdicas:** En el Proyecto se llevan a cabo actividades lúdicas, en las cuáles participan el equipo técnico, el voluntariado y las mujeres. La realización de este tipo de actividades favorece relaciones de tolerancia, diálogo y respeto en un ámbito diferente al habitual, disfrutando del ocio y tiempo libre todas juntas. Este año 2020, debido a la COVID 19 no hemos podido realizar ninguna actividad lúdica de las que teníamos previstas por seguridad de todos. No obstante, se han podido dar espacios y momentos con un carácter más festivo e informal, como los juegos de mesa, actividades deportivas en el espacio abierto del recurso de alojamiento (un patio interior), donde si era posible aplicar las medidas de seguridad precisas y con la llegada de la Navidad, se ha realizado un vídeo de felicitación para todo el voluntariado, en el que hemos participado las mujeres del Proyecto y las trabajadoras.

<p><b>ACTIVIDADES LÚDICAS</b></p>	<p>Favorecer relaciones de tolerancia, diálogo y respeto en un ámbito diferente al habitual y disfrutar del ocio y tiempo libre todas juntas.</p>	<p>Crear espacios de disfrute y celebración.</p> <p>Estas actividades son celebradas de manera ocasional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Marzo_ Abril: Gimnasia de mantenimiento</li> <li><input type="checkbox"/> 30 junio taller de Belleza con Alicia de Mary Kay</li> <li><input type="checkbox"/> Noviembre _ taller de confección de mascarillas.</li> <li><input type="checkbox"/> Diciembre _ salidas a conocer Madrid</li> </ul>		



*Grabación vídeo de felicitación navideña*

**Actividades de sensibilización:** El objetivo fundamental que se plantea desde el programa para la realización de estas actividades es concienciar y movilizar a la sociedad en general y a los grupos relacionados con el mismo en particular, implicándolos en la transformación de las situaciones de exclusión social que viven las mujeres y sus hijos/as, desarrollando las siguientes actividades durante todo el año para poder conseguirlo:

1. Actividades de sensibilización de voluntariado a través de reuniones.
2. Charlas de sensibilización y divulgación en el colegio Gamu Diana de Aluche.
3. Alumnos/as de prácticas.
  - a. Una alumna de la Universidad La Salle de 3º de Trabajo social.

Debido a la Covid19, estas actividades han quedado reducidas en su mayoría debido a los confinamientos totales y parciales con los que actualmente convivimos.

Desde el Programa Oblatas Madrid se le da una gran importancia a la sensibilización sobre la realidad de exclusión, violencia, prostitución y trata, denunciando situaciones de injusticia social que afectan a las mujeres; así como generar dinámicas participativas de transformación social.

Para ofrecer un mejor servicio a las mujeres es crucial la relación entre los distintos servicios, por esta razón nos coordinamos con entidades públicas y privadas especializadas en la materia y se realizan charlas de sensibilización en colegios y escuelas tanto públicas como privadas.

## **Mesa técnica de prostitución y trata de la Comunidad de Madrid**

Oblatas Madrid forma parte desde el año 2017 de la Mesa Técnica de prostitución y trata de la Comunidad de Madrid. La coordinación ha propiciado que se realice un trabajo en red a nivel local y autonómico para adquirir una mayor incidencia socio política y poder generar nuevas estrategias de intervención.

En el 2020 han formado parte de la mesa Técnica de Prostitución las siguientes entidades:

- Amar Dragoste
- APLEC
- APRAMP
- CMS
- Comisión para la Investigación de Malos Tratos
- Concepción Arenal
- Diaconía
- Fundación Cruz Blanca
- Imagina Más
- In Género
- Médicos del Mundo
- Mujeres en Zona de Conflicto
- Oblatas
- Pandora
- Proyecto Esperanza
- Trabe
- Villa Teresita

Esta coordinación y trabajo en red repercuten favorablemente en una mayor rapidez en las tramitaciones y mejor comunicación entre las profesionales. Se genera mayor conocimiento en temas de trata y prostitución ampliando ideas, visiones y experiencias.

### **Red Española contra la trata de personas**

Tras la creación en el año 2017 del Grupo Trata como equipo formado para unificar, informar y generar documentos sobre los temas relevantes relacionados con la realidad de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, se establece una coordinación interna entre todos los proyectos sociales de la provincia Europa de las Congregación de las Hermanas Oblatas.

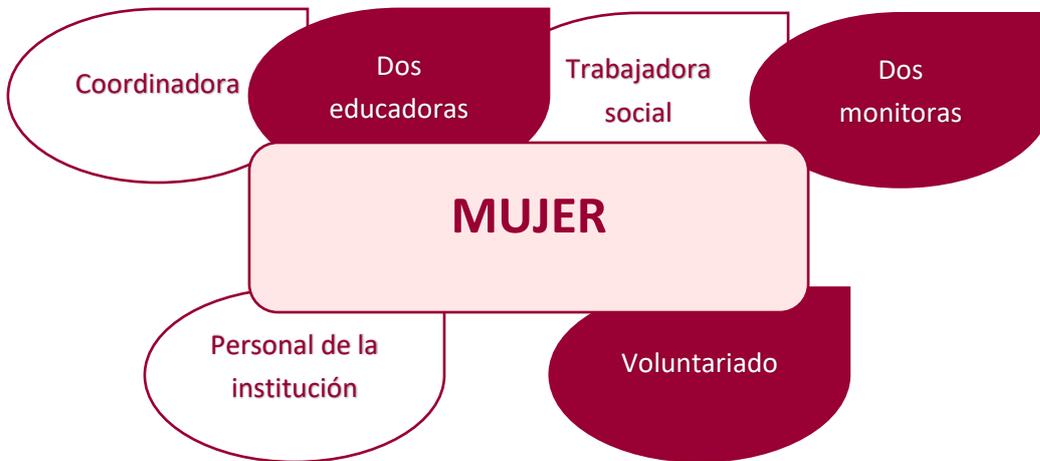
Una persona designada de cada proyecto establece la función de referente como nexo entre las informaciones del Grupo Trata y su propio proyecto respondiendo de ese modo a los trabajos solicitados e intercambio de informaciones referente a este tema.

Por otro lado, se establece una coordinación externa con el resto de entidades sociales a nivel nacional a través de la participación del Grupo Trata en la Red Española Contra la Trata de personas.



*Manos unidas contra la trata de seres humanos con fines de explotación*

El equipo del Programa actualmente está formado por:



La característica principal del equipo es la unión y la transparencia para trabajar, la coordinación es clave para poder intervenir de manera individual y personalizada con cada mujer participante.

Todas las personas que conforman el equipo tienen un único fin, contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mujeres y sus hijos/as.

Trabajamos en una realidad que está en continuo cambio y crecimiento, en la que se tiene que amoldar la intervención a cada una de las participantes. Lo más factible es la formación interna y externa del equipo. Este año, el plan de formación ha sido el siguiente:

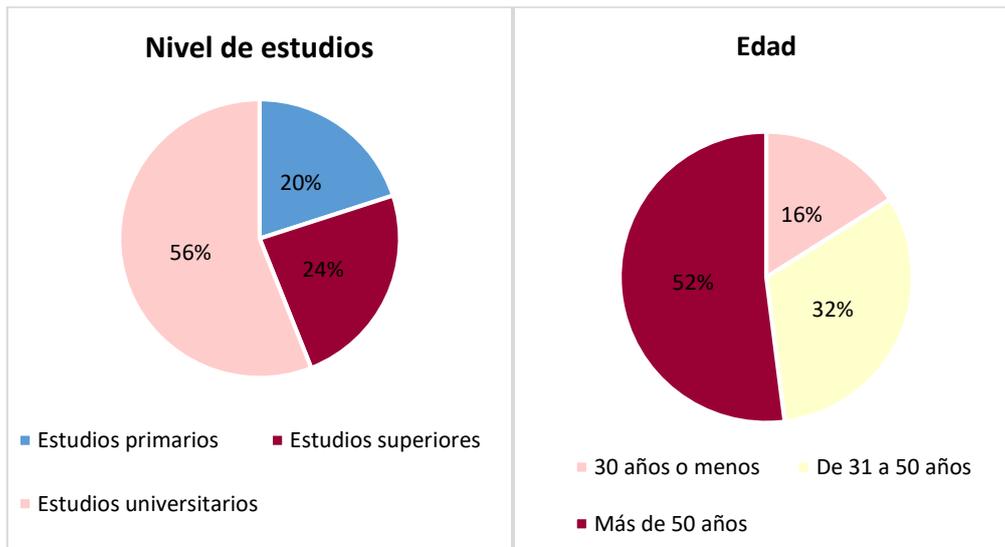
<i>Fecha</i>	<i>Formación</i>
<i>3-4/Marzo</i>	Modelo de protección de personas vulnerables
<i>4-31/Marzo</i>	RCP básica y primeros auxilios
<i>1-20/Abril</i>	Webinario sobre intervención social, prevención y sensibilización sobre la trata de personas
<i>22-23/Septiembre</i>	Jornadas de sensibilización sobre la trata de seres humanos con fines de explotación sexual
<i>13-16/Octubre</i>	Webinario prevención y sensibilización de la trata con fines de explotación sexual

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se ha contado con una alumna de prácticas de Trabajo social de la Universidad Comillas.

Nuestro equipo de voluntarios y voluntarias adquiere un compromiso libre y altruista. Su objetivo es **desarrollar actividades** que contribuyan a **mejorar la calidad de vida** de las diferentes mujeres que están en el Programa.

Durante 2020, el voluntariado ha tenido que reinventarse y probablemente no volverá a ser el mismo: será mejor. La pandemia y el estado de alarma derivaron en una restricción de movimientos que no logró, sin embargo, frenar el espíritu social y la vocación de servicio de las personas que habitualmente participan como voluntarios. Y si bien las actividades presenciales se interrumpieron drásticamente, es ahora cuando se empiezan a retornar con normalidad, con algunas pautas, eso sí, para garantizar el distanciamiento social y evitar la propagación de la COVID-19

El equipo de voluntariado está formado, a 31 de diciembre, por 25 voluntarios y voluntarias, que generan un perfil muy variado y enriquecedor para el programa:



Las actividades que desarrollan se organizan priorizando las preferencias de los voluntarios y voluntarias y enfocado a la necesidad real del Programa.

- **CUIDADOS DE NIÑOS:** El personal voluntario apoya en el cuidado de niños para que las madres puedan acudir a los talleres, tanto dentro como fuera del Proyecto, o bien cuando realizan alguna actividad dentro del recurso (cocina, limpieza...).
- **AYUDA EN COCINA:** Cuando alguna mujer no sabe cocinar o presenta dificultades de organización en la cocina, se les enseña o apoya, sintiéndose de esta forma más acompañadas y seguras durante su proceso de aprendizaje.
- **MANTENIMIENTO:** Tenemos un voluntario que se encarga del mantenimiento del edificio donde se encuentra ubicado el programa, ya sea arreglar elementos o mejorar nuestros recursos materiales.
- **TERAPIA INDIVIDUAL:** Contamos con una psicóloga voluntaria que, en los casos en los que la propia mujer demanda este apoyo, o bien en aquellos en los que el equipo técnico considera necesario (siempre con la aceptación por parte de la mujer), realiza psicoterapia.
- **TALLER GRUPAL:** Desde el Proyecto realizamos talleres para la mejora de la formación de las mujeres, impartidos por los voluntarios/voluntarias que tienen la cualificación precisa. En ocasiones son demandados por las propias mujeres y otros decididos por el equipo del Proyecto.

- **TURNO DE NOCHE:** Algunas noches a la semana contamos con el apoyo de las voluntarias, que pernoctan en el proyecto Tu Casa de cara a que pueda surgir alguna situación que requiera de atención e intervención.

Durante todo el año, al igual que con el equipo técnico del Programa, con el equipo voluntario se realizan reuniones donde se desarrollan formaciones y la planificación anual. Durante el 2020 y debido a la Covid 19 hemos evitado las reuniones presenciales, estableciendo herramientas alternativas de contacto y comunicación (grupos de whatsapp, correos electrónicos, videoconferencias etc). La única reunión presencial que se ha celebrado este año fue la que a continuación se detalla:

**Día 14 de enero de 2020** – Acción formativa: **Memoria de actividades de 2019** – Como ponente estuvieron Mónica Vallejo, coordinadora del Programa, y Mercedes Díaz, educadora del Programa.



*Cartel pintado por el Espacio de Igualdad Elena Arnedo*

**RECURSOS MATERIALES:** El **Programa Oblatas Madrid** está situado en un inmueble propio de la Institución, situado en el distrito Retiro del municipio de Madrid, en el que se dispone de cinco pisos repartidos en dos plantas, donde se llevan a cabo tres de los cuatro proyectos que forman el Programa:

1. **Proyecto Tu Casa** (piso tutelado).

Se encuentra en la segunda planta y son tres pisos unidos, cuyas instalaciones son:

- Un comedor
- Sala de actividades, con ordenadores
- Despacho

- Un dormitorio para la educadora de noche, con baño.
- Una despensa
- Dos habitaciones individuales para mujer con dos hijos/as
- Cuatro habitaciones individuales para mujer con un hijo/a
- Cuatro cuartos de baño
- Sala de estar
- Lavandería y planchador
- Cocina

Además de los ordenadores fijos en la sala de actividades y en el despacho, se cuenta con un ordenador portátil y un proyector.

2. **SAIOM** (centro de atención diurna)

Se encuentra en la primera planta del edificio, siendo uno de los 3 pisos. Las instalaciones que tiene son:

- Sala de reuniones y talleres
- Despacho de trabajador social
- Despacho de directora
- Cuarto de baño
- Una cocina

3. **Proyecto VIVENDI** (piso de autonomía)

En la primera planta, cuyo espacio corresponde a otro de los pisos y cuenta con:

- Salón-comedor
- Cocina
- Dos baños
- Una habitación doble, para dos mujeres
- Dos habitaciones individuales.

Además de estos espacios señalados para los tres proyectos se cuenta con ascensor, amplio patio interior y tendedero comunitario. Así como de un vehículo que está a disposición del Programa, con el que se lleva a cabo el cuarto proyecto, correspondiente a **intervención en contextos de prostitución**.

2020 nos ha puesto a prueba y ha dejado de manifiesto la importancia que los servicios esenciales tenemos en el funcionamiento de la sociedad. Las entidades del tercer sector hemos estado dando respuesta para aportar soluciones frente a una crisis sanitaria, social y financiera sin precedentes. Por ello es importante que hagamos una buena valoración de nuestros servicios para poder mejorar y seguir siendo parte activa en el desarrollo de la Comunidad.

El Programa se ha visto afectado, como tantos otros, por el parón administrativo, el cierre temporal de recursos, las bajas médicas en la plantilla, la disminución del voluntariado, etc. El plan anual de actividades ha tenido que ser modificado y reelaborado en múltiples ocasiones, adaptándolo a las necesidades que se detectaban y a las que imponían los distintos criterios y normativas.

Como se ha dicho anteriormente, tener enraizados valores como la escucha y el respeto, el compromiso y la esperanza nos han servido de motor para poder llevar a cabo el buen funcionamiento del Programa. Este año el diálogo con las mujeres ha tenido más peso que en años anteriores, a las reuniones mensuales que mantenemos con ellas para valorar posibles cambios en la organización y la intervención, se ha sumado la creación de espacios “informales” donde hablar de los sentimientos encontrados causados por el confinamiento. Hemos suplido la cancelación de talleres y actividades impartidas por el voluntariado diseñando nuevas rutinas desarrolladas por las profesionales, haciendo especial hincapié en el ejercicio físico, el cuidado de la salud y en la constante comunicación.

Las mujeres cumplimentan dos cuestionarios de satisfacción: uno a los 6 meses de estancia y el otro a su salida del recurso, que nos ayudan a evaluar el funcionamiento del piso y a mejorar aquellos aspectos que así lo requieran.

El equipo de profesionales ha mantenido las reuniones semanales (tanto por plataformas digitales como presenciales) para dialogar, contrastar, modificar y elaborar las estrategias de intervención que más se adecúen al momento por el que pasan los proyectos según la situación de las mujeres. Anualmente y de modo estructurado, se realiza una evaluación del equipo técnico, donde se valora el trabajo realizado para poder mejorar las capacidades prácticas. Para ello se revisan los planes de intervención y los objetivos marcados, después se evalúa qué se ha conseguido y cómo se ha logrado. Se analiza lo que ha quedado pendiente de realizar, se evalúa el motivo de ello y se proponen alternativas para tratar de alcanzarlo.

Conocedoras de la importancia de las prácticas en los estudios del ámbito social, Programa Oblatas Madrid abre sus puertas todos los años a nuevas alumnas para que puedan conocer de cerca la realidad de las mujeres y al mismo tiempo ofrecerles la oportunidad de una primera toma de contacto con el mundo laboral. Conscientes de que la sensibilización y la prevención contribuyen a alcanzar un futuro en el que la exclusión social, la trata y la explotación sexual no tengan cabida, desde Programa Oblatas Madrid participamos activamente en charlas formativas, informativas y de denuncia sobre la situación actual de las mujeres. También colaboramos con otras organizaciones para incidir tanto en el cambio de mentalidad de la población, como en el diseño de políticas públicas que se comprometan seriamente en la lucha contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Se pretende continuar con los mismos objetivos, ampliando nuestros ámbitos de actuación y ajustándonos a las nuevas necesidades dependiendo de los perfiles de las mujeres a atender.



*<< Si todas las puertas se les cierran, yo les abriré una >>*

Padre Serra, 1864

Programa  
**Oblatas Madrid**

HHSS Oblatas Stmo. Redentor

11 de febrero de 2021

Inmaculada Ruiz de Balugera Ruiz de Larrea

Representante legal